MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
POLICÍA METROPOLITANA DE BOGOTÁ
UNIDAD DE DIÁLOGO Y MANTENIMIENTO DEL ORDEN

1274575693

Nro. GS-2024- / MEBOG UNDMO – 20.1

Bogotá D.C., 30 AGO 2024

Señor capitán
ALFONSO ALEJANDRO ESTEBAN OJEDA
Jefe Grupo de Contratos
Policía Metropolitana de Bogotá
Avenida La Esmeralda 22 68 piso 2
Bogotá

Asunto: envío verificación del grupo mínimo de trabajo contrato No. 10-6-10026-24

En cumplimiento a lo establecido en el Anexo No. 2 del contrato de obra No. 10-6-10026-24 CELEBRADO ENTRE LA POLICÍA METROPOLITANA DE BOGOTÁ Y LA FIRMA CONSTRUCAM CONSTRUCCIONES S.A.S. CUYO OBJETO ES EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y/O CORRECTIVO Y/O MEJORAS LOCATIVAS DE LAS INSTALACIONES DEL ANTIGUO COMANDO DE LA POLICÍA METROPOLITANA DE BOGOTÁ Y LA ESTACIÓN DE POLICIA FUERZA DISPONIBLE E-24, CON EJECUCIÓN POR TRACTO SUCESIVO, A PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE REAJUSTE". Respetuosamente me permito enviar a mi Capitán, la verificación de las hojas de vida del personal profesional que integra el grupo de trabajo del contrato de en mención, constatando la veracidad de la información como se relaciona a continuación, así:

GRUPO MÍNIMO DE TRABAJO (PROFESIONALES)

PROFESIONALES SOLICITADOS	CANTIDAD	EXPERIENCIA PROFESIONAL	EXPERIENCIA ESPECÍFICA	% DEDICACIÓN EN EL LUGAR DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO
PROFESIONAL II Residente de Obra	01 (UNO)	Ingeniero civil o arquitecto	Mínimo 1 año	100%
PROFESIONAL II Residente Administrativo	01 (UNO)	Ingeniero Civil o Arquitecto	Mínimo 1 año	100%
TECNÓLOGO Residente de obra	01 (UNO)	Tecnólogo en obras civiles o en áreas de la ingeniería civil, con matrícula profesional vigente)	Mínimo 1 año	100%
TECNÓLOGO Residente Administrativo	01 (UNO)	Tecnólogo en obras civiles o en áreas de la ingeniería civil, con matrícula profesional vigente	Mínimo 1 año	100%
PROFESIONAL II Residente HSEQ	01 (UNO)	GRADUADO (Profesional en Salud Ocupacional o Seguridad y Salud en el Trabajo)	Mínimo 1 año	100%

1274575693

La experiencia de **PROFESIONAL RESIDENTE DE OBRA** (II) se verificará según el siguiente criterio:

CRITERIO
FORMACIÓN ACADÉMICA Y EXPERIENCIA ESPECÍFICA El profesional deberá acreditar título de ingeniero civil o arquitecto o Administrador de obras o construcciones o Constructor civil o Ingeniero Constructor, con tarjeta o matricula profesional vigente. Se recomienda que dicho funcionario tenga conocimientos específicos en manejo del programa Microsoft Excel y/o Autocad y experiencia en labores operativas de obras y/o construcciones. Debe acreditar experiencia profesional de dos (02) años contado a partir de la expedición de la matricula o tarjeta profesional. Debe acreditar experiencia específica como residente de obra por un periodo de un (1) año o superior. La verificación de los criterios descritos para este funcionario estará a cargo del supervisor técnico del contrato resultante.

1. PROFESIONAL RESIDENTE DE OBRA (II)

1.1 Ingeniero Civil. **LEONEL RAUL POVEDA HERNANDEZ.**

CRITERIO	PROFESIONAL PRESENTADO POR LA EMPRESA CONSTRUCAM CONSTRUCCIONES S.A.S	CUMPLE	
		SI	NO
FORMACIÓN ACADÉMICA Y EXPERIENCIA ESPECÍFICA El profesional deberá acreditar título de **Ingeniero Civil o Arquitecto**, con tarjeta o matricula profesional vigente debe acreditar experiencia profesional de *dos (2) años* contados a partir de la expedición de la matricula o tarjeta profesional. Se recomienda que dicho funcionario tenga conocimientos específicos en manejo del programa Microsoft Excel y/o AutoCAD y experiencia en labores operativas de obras y/o construcciones.	• Ingeniero. LEONEL RAUL POVEDA HERNANDEZ. • C.C 12.130.471 de Neiva- Huila. • Título de Ingeniero Civil de la Universidad del Cauca. • Matricula profesional No. 19202-033504, expedida el 19/10/1989. • Certificado de vigencia y antecedentes disciplinarios CVAD-2024-2922564 del 14/08/2024, expedido por el Consejo Profesional Nacional de Ingeniería COPNIA.	**X**	
Debe acreditar experiencia específica como residente y/o director de obra en contratos de mantenimiento de edificaciones permanentes mínimo por *un (1) año*, contado a partir de la expedición de la matricula o tarjeta profesional. La verificación de los criterios descritos para este funcionario, estará a cargo del supervisor técnico del contrato.	Certificaciones evaluadas: CONSTRUCAM S.A.S, como contratistas del objeto "CONSTRUCCIÓN Y DOTACIÓN DE LA ESTACIÓN DE POLICIA DEL MUNICIPIO DE CAJIBIO EN EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA A PRECIOS FIJOS SIN FORMULA DE REAJUSTE", bajo contrato No. 06-6-10295-23, por medio del presente certificamos a		

1274575693

	quien pueda interesar que el ingeniero LAEONEL RAUL POVEDA HERNANDEZ, identificado con cedula No. 12.130.471 de Neiva y tarjeta profesional No. 19202-33504 COPNIA Cauca, se desempeño como residente de obra del mencionado así: Área construida: 2.162.27 M2, valor ejecutado: 2.200.000.00. Fecha de inicio: septiembre de 2023 Fecha de finalización: Julio de 2024 Tiempo total: Once meses. H.A.H CONSTRUCCIONES, certifica que el ingeniero civil LEONEL RAUL POVEDA HERNANDEZ, IDENTIFICADO CON LA CEDULA No. 12.130.471 de Neiva, se desempeño como ingeniero residente de obra del CONTRATO DE OBRA No. PN MENEV No. 93-6-10016-21 "MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO Y/O MEJORAS LOCATIVAS DE LAS INSTALACIONES QUE ADMINISTRATIVAMENTE PERTENECEN A LA POLICIA METROPOLITANA DE NEIVA (HUILA) (MENEV), DEPARTAMENTO DE POLICIA HUILA (DEUIL), SECCIONAL TRÁNSITO Y TRANSPORTE HUILA (SETRA), GRUPO DE INCORPORACIÓN HUILA (DINCO) Y VIVIENDAS FISCALES DEUIL (BIESO) A PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FORMULA DE REAJUSTE" y contrato modificatorio No.1 adición. Fecha de inicio: 04 de enero de 2020 Fecha de finalización: 26 de julio de 2020 Tiempo total: seis meses, veintidós días.	x	

DOCUMENTO	PRESENTA INSUMO	
	SI	NO
• Hoja de Vida firmada por el profesional o tecnólogo.	X	
• Diplomas de pregrado y postgrado expedido por una universidad con registro calificado ante el Ministerio de Educación Nacional vigente.	X	
• Tarjeta profesional vigente expedida por el consejo profesional competente u organismo correspondiente de acuerdo al perfil profesional.	X	
• Certificado de antecedentes profesionales expedido por la entidad competente, el cual debe estar vigente.	X	

1274575693

• Las respectivas certificaciones que acrediten el tiempo mínimo requerido para cada cargo. Las certificaciones que acrediten la experiencia de los profesionales propuestos deben contener como mínimo: - Nombre o razón social del contratante o de quien certifica con dirección, teléfono y correo electrónico. - Fecha de expedición de la certificación - Objeto del contrato que se certifica - Cargo desempeñado - Nombre y/ o razón social de quien expide la certificación - Fecha de inicio del contrato que se certifica (día/mes/año) - Fecha terminación del contrato que se certifica (día/mes/año)	X	

La experiencia de **PROFESIONAL <u>RESIDENTE ADMINISTRATIVO</u>** (II) se verificará según el siguiente criterio:

CRITERIO
FORMACIÓN ACADÉMICA Y EXPERIENCIA ESPECÍFICA El profesional deberá acreditar título de ingeniero civil o arquitecto o Administrador de obras o construcciones o Constructor civil o Ingeniero Constructor, con tarjeta o matricula profesional vigente. Se recomienda que dicho funcionario tenga conocimientos específicos en manejo del programa Microsoft Excel y/o Autocad y experiencia en labores operativas de obras y/o construcciones. Debe acreditar experiencia profesional de dos (02) años contado a partir de la expedición de la matricula o tarjeta profesional. Debe acreditar experiencia específica como residente de obra por un periodo de un (1) año o superior. La verificación de los criterios descritos para este funcionario estará a cargo del supervisor técnico del contrato resultante.

2. PROFESIONAL <u>RESIDENTE ADMINISTRATIVO</u> (II)

2.2 Ingeniero Civil. **JUAN CAMILO SOTELO CAVIATIVA.**

CRITERIO	PROFESIONAL PRESENTADO POR LA EMPRESA CONSTRUCAM CONSTRUCCIONES S.A.S	CUMPLE	
		SI	NO
FORMACIÓN ACADÉMICA Y EXPERIENCIA ESPECÍFICA El profesional deberá acreditar título de **Ingeniero Civil o Arquitecto**, con tarjeta o matricula profesional vigente debe acreditar experiencia profesional de *<u>un (01) año</u>* contado a partir de la expedición de la matricula o tarjeta profesional. Se recomienda que dicho funcionario tenga conocimientos específicos en manejo del programa Microsoft Excel y/o AutoCAD y experiencia en labores administrativas de obras y/o construcciones.	• Ingeniero Civil. JUAN CAMILO SOTELO CAVIATIVA. CC. 1.015.406.975 de Bogotá D.C • Título de Ingeniero Civil de la corporación universitaria minuto de Dios. • Matricula profesional No. 25202-285566, expedida el 18/09/2014. • Certificado de vigencia y antecedentes disciplinarios CVAD- 2024-2958822 del	**X**	

1274575693

	30 de agosto del 2024, expedido por el Consejo Profesional Nacional de ingeniería.		
Debe acreditar experiencia específica como residente de obra en contratos de mantenimiento de edificaciones permanentes mínimo por seis (06) meses, contados a partir de la expedición de la matricula o tarjeta profesional. La verificación de los criterios descritos para este funcionario, estará a cargo del supervisor técnico del contrato.	Certificaciones evaluadas: • LA DIRECTORA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DE IPO INTEGRAL DE PROYECTOS DE INGENIERIA S.A.S, HACE CONSTAR, que el señor JUAN CAMILO SOTELO CAVIATIVA, identificado con la cedula de ciudadanía 1.015.406.975 de Bogotá D.C, labora para esta empresa desde el 01 de julio de 2018, hasta la fecha con un contrato a término indefinido, desempeñando el cargo de Residente de obra de los siguientes contratos. GC-176- Adecuación centro de vida la cruzada adulto mayor- municipio de Remedios, Antioquia. Fecha de inicio: septiembre 2017. Fecha de finalización: enero 2018. Tiempo total: cinco meses. GC-045 Adecuación gimnasio y baños club la salada, municipio de Segovia, Antioquia. Fecha de inicio: noviembre 2017. Fecha de finalización: junio 2018. Tiempo total: siete meses, veintinueve días. GC-185 Cambio de techos y cielo rasos escuela la salada del municipio de Segovia-Antioquia. Fecha de inicio: junio 2018. Fecha de finalización: octubre 2018. Tiempo total: cuatro meses, treinta días. GC- 197 Remodelación y adecuación centro de capacitación manzanillo Sena- municipio de Segovia- Antioquia. Fecha de inicio: marzo 2019. Fecha de finalización: septiembre 2020. Tiempo total: un año, seis meses, 29 días. GC-865- Adecuaciones hidráulicas ceba n°1 y cambio de postes finca curuná- municipio de Segovia. Fecha de inicio: abril 2020. Fecha de finalización: junio 2020. Tiempo total: tres meses.	x	

1274575693

	GC- 156 Remodelación cocina. cambio de mesones cocina, desmonte y montaje carpintería general cambio de piso piscina remodelación baño alcoba principal mantenimiento ventanería y fachada general- reserva campestre. Fecha de inicio: marzo 2021. Fecha de finalización: junio 2021. Tiempo total: cuatro meses. GC.076- Realizar la adecuación de la casa ACOPI, transformándola en un espacio de oficinas, generando infraestructura de iluminación y ventilación natural, cambio de piel de cubierta, acabados de tipo general para muros, techos y pisos, dotacional para baños (porcelana sanitaria y accesorios), infraestructura eléctrica, voz y datos, red hidrosanitaria, dotacional-mobiliario mampostería y accesorios- Fecha de inicio: julio 2021. Fecha de finalización: febrero 2022. Tiempo total: ocho meses. GC-745- Realizar la caseta comunal del barrio el hueso, municipio de Segovia-marzo de 2022- agosto de 2022. Fecha de inicio: marzo 2022. Fecha de finalización: agosto 2022. Tiempo total: seis meses. GC- 097 Adecuación de la estación de policía la cruzada-remedios, Antioquia-enero 2023- junio 2023. Fecha de inicio: enero 2023. Fecha de finalización: junio 2023. Tiempo total: seis meses. GC- 099- La adecuación del sistema de iluminación exterior-sendero interno del batallón del municipio de Segovia-Antioquia. Fecha de inicio: julio 2023. Fecha de finalización: septiembre 2023. Tiempo total: tres meses. Construcción bodega Paloquemao- Bogotá-marzo 2024- julio 2024. Fecha de inicio: marzo 2024. Fecha de finalización: julio 2024. Tiempo total: cinco meses.		

1274575693

DOCUMENTO	PRESENTA INSUMO	
	SI	NO
• Hoja de Vida firmada por el profesional o tecnólogo.	X	
• Diplomas de pregrado y postgrado expedido por una universidad con registro calificado ante el Ministerio de Educación Nacional vigente.	X	
• Tarjeta profesional vigente expedida por el consejo profesional competente u organismo correspondiente de acuerdo al perfil profesional.	X	
• Certificado de antecedentes profesionales expedido por la entidad competente, el cual debe estar vigente.	X	
• Las respectivas certificaciones que acrediten el tiempo mínimo requerido para cada cargo. Las certificaciones que acrediten la experiencia de los profesionales propuestos deben contener como mínimo: - Nombre o razón social del contratante o de quien certifica con dirección, teléfono y correo electrónico. - Fecha de expedición de la certificación - Objeto del contrato que se certifica - Cargo desempeñado - Nombre y/ o razón social de quien expide la certificación - Fecha de inicio del contrato que se certifica (día/mes/año) - Fecha terminación del contrato que se certifica (día/mes/año)	X	

La experiencia de **TECNOLOGO RESIDENTE DE OBRA (01)** se verificará según el siguiente criterio:

CRITERIO
FORMACIÓN ACADÉMICA Y EXPERIENCIA ESPECÍFICA El profesional deberá acreditar título de Tecnólogo en obras civiles o en áreas de la ingeniería civil, con matrícula profesional vigente. Se recomienda que dicho funcionario tenga conocimientos específicos en manejo del programa Microsoft Excel y/o Autocad y experiencia en labores administrativas de obras y/o construcciones. Debe acreditar experiencia profesional de dos (02) años contado a partir de la expedición de la matricula o tarjeta profesional. Debe acreditar experiencia específica como residente administrativo o de obra por un periodo de un (1) año o superior. La verificación de los criterios descritos para este funcionario, estará a cargo del supervisor técnico del contrato resultante

1274575693

3. TECNOLOGO RESIDENTE DE OBRA (01)

3.1 Ingeniera Civil. **WENDY LORAINE RINCON SILVA**.

CRITERIO	PROFESIONAL PRESENTADO POR LA EMPRESA CONSTRUCAM CONSTRUCCIONES S.A.S	CUMPLE SI	CUMPLE NO
FORMACIÓN ACADÉMICA Y EXPERIENCIA ESPECÍFICA El profesional deberá acreditar título de **Ingeniero Civil o Arquitecto**, con tarjeta o matricula profesional vigente debe acreditar experiencia profesional de *un (01) año* contado a partir de la expedición de la matricula o tarjeta profesional. Se recomienda que dicho funcionario tenga conocimientos específicos en manejo del programa Microsoft Excel y/o AutoCAD y experiencia en labores administrativas de obras y/o construcciones.	• Ingeniera civil. WENDY LORAINE RINCON SILVA. CC. 1.057.591.748 de Sogamoso (Boyaca). • Título de Ingeniera Civil de la escuela de ingenieros militares. • Matricula profesional No. 091037-0605990 CND, expedida el 28/01/2022 • Certificado de vigencia y antecedentes disciplinarios CVAD-2024-2472961 del 05/01/2024, expedido por el Consejo Profesional Nacional de Ingeniería COPNIA.	**X**	
Debe acreditar experiencia específica como residente de obra en contratos de mantenimiento de edificaciones permanentes mínimo por seis (06) meses, contados a partir de la expedición de la matricula o tarjeta profesional. La verificación de los criterios descritos para este funcionario, estará a cargo del supervisor técnico del contrato.	Certificaciones evaluadas: LA DIRECTORA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DE IPO INTEGRAL DE PROYECTOS DE INGENIERIA S.A.S, HACE CONSTAR, que la señora WENDY LORAINE RINCON SILVA, identificada con la cedula de ciudadanía No. 1.057.591.748 de Sogamoso, laborá para esta empresa desde el 17 de julio de 2023 hasta el 30 de agosto de 2024, con un contrato individual de trabajo por el termino de la obra o labor contratada, desempeñando el cargo de residente administrativa de la siguiente obra. OBJETO: Contrato 07643276 construcción obra nueva edificio cuatro parques- Bogotá. Fecha de inicio: 14 de julio de 2023. Fecha de finalización: 30 de agosto del 2024. Tiempo total: un año, un mes y 29 días.	**x**	

DOCUMENTO	PRESENTA INSUMO SI	PRESENTA INSUMO NO
• Hoja de Vida firmada por el profesional o tecnólogo.	X	
• Diplomas de pregrado y postgrado expedido por una universidad con registro calificado ante el Ministerio de Educación Nacional vigente.	X	
• Tarjeta profesional vigente expedida por el consejo profesional competente u organismo correspondiente de acuerdo al perfil profesional.	X	

1274575693

• Certificado de antecedentes profesionales expedido por la entidad competente, el cual debe estar vigente.	X	
• Las respectivas certificaciones que acrediten el tiempo mínimo requerido para cada cargo. Las certificaciones que acrediten la experiencia de los profesionales propuestos deben contener como mínimo: - Nombre o razón social del contratante o de quien certifica con dirección, teléfono y correo electrónico. - Fecha de expedición de la certificación - Objeto del contrato que se certifica - Cargo desempeñado - Nombre y/ o razón social de quien expide la certificación - Fecha de inicio del contrato que se certifica (día/mes/año) - Fecha terminación del contrato que se certifica (día/mes/año)	X	

La experiencia de **TECNOLOGO RESIDENTE ADMINISTRATIVO (01)** se verificará según el siguiente criterio:

CRITERIO
FORMACIÓN ACADÉMICA Y EXPERIENCIA ESPECÍFICA El profesional deberá acreditar título de Tecnólogo en obras civiles o en áreas de la ingeniería civil, con matrícula profesional vigente. Se recomienda que dicho funcionario tenga conocimientos específicos en manejo del programa Microsoft Excel y/o Autocad y experiencia en labores administrativas de obras y/o construcciones. Debe acreditar experiencia profesional de dos (2) años contado a partir de la expedición de la matricula o tarjeta profesional. Debe acreditar experiencia específica como residente administrativo o de obra por un periodo de un (1) año o superior. La verificación de los criterios descritos para este funcionario, estará a cargo del supervisor técnico del contrato resultante.

4. TECNOLOGO RESIDENTE ADMINISTRATIVO (01)

4.1 Arquitecto **JUAN DANILO NEUTA NEUTA.**

CRITERIO	PROFESIONAL PRESENTADO POR LA EMPRESA CONSTRUCAM CONSTRUCCIONES S.A.S	CUMPLE	
		SI	NO
FORMACIÓN ACADÉMICA Y EXPERIENCIA ESPECÍFICA El profesional deberá acreditar título de **Ingeniero Civil o Arquitecto**, con tarjeta o matricula profesional vigente debe acreditar experiencia profesional de *un (01) año* contado a partir de la expedición de la matricula o tarjeta profesional. Se recomienda que dicho funcionario tenga conocimientos específicos en manejo del programa Microsoft Excel y/o	• Arquitecto. JUAN DANILO NEUTA NEUTA. CC. 80.140.786 de Bogotá D.C • Título de arquitecto de la Universidad Católica de Colombia. • Matricula profesional A20472017-80140-786 del 28-07-2017.	**X**	

1274575693

AutoCAD y experiencia en labores administrativas de obras y/o construcciones.	• Certificado de vigencia y antecedentes disciplinarios E680478, del 30 de agosto de 2024, expedido por el Consejo Nacional de arquitectura y sus profesionales auxiliares.		
Debe acreditar experiencia específica como residente de obra en contratos de mantenimiento de edificaciones permanentes mínimo por seis (06) meses, contados a partir de la expedición de la matricula o tarjeta profesional. La verificación de los criterios descritos para este funcionario, estará a cargo del supervisor técnico del contrato.	Certificaciones evaluadas: IPO INTEGRAL DE PROYECTOS DE INGENIERIA S.A.S, CON NIT 900742633-0, certifica que el señor Juan Danilo Neuta Neuta, identificado con la cedula de ciudadanía No 80.140.786 de Bogotá, trabaja con nosotros desempeñando el cargo de residente de obra para los proyectos mencionados a continuación: Construcción centro de vida la cruzada adulto mayor- 24 de enero de 2018, con duración de 4 meses en el municipio de Segovia- Antioquia. Construcción gimnasio y baño club la salada- 13 de junio de 2018, con duración de 7 meses, en el municipio de Segovia, Antioquia. Cerramiento en tubería estructural con una longitud total de 1500 ML, 2 de agosto de 2018, con duración de 4 meses en el municipio de Segovia, Antioquia. Adecuación casa de profesores, 11 de febrero de 2019, con una duración de 6 meses, en el municipio de Segovia, Antioquia. Remodelación y adecuación centro de capacitación manzanillo SENA, 4 de marzo de 2019, con una duración de 6 meses, en el municipio de Segovia, Antioquia. Construcción pozo séptico y garita de vigilancia, finca curuna, 27 de mayo de 2019, con una duración de 4 meses, en el municipio de Segovia, Antioquia. Construcción jardín infantil Manzanillo, 27 de julio de 2019, con una duración de 6 meses en el municipio de Segovia, Antioquia.	x	

1274575693

DOCUMENTO	PRESENTA INSUMO	
	SI	NO
• Hoja de Vida firmada por el profesional o tecnólogo.	X	
• Diplomas de pregrado y postgrado expedido por una universidad con registro calificado ante el Ministerio de Educación Nacional vigente.	X	
• Tarjeta profesional vigente expedida por el consejo profesional competente u organismo correspondiente de acuerdo al perfil profesional.	X	
• Certificado de antecedentes profesionales expedido por la entidad competente, el cual debe estar vigente.	X	
• Las respectivas certificaciones que acrediten el tiempo mínimo requerido para cada cargo. Las certificaciones que acrediten la experiencia de los profesionales propuestos deben contener como mínimo: - Nombre o razón social del contratante o de quien certifica con dirección, teléfono y correo electrónico. - Fecha de expedición de la certificación - Objeto del contrato que se certifica - Cargo desempeñado - Nombre y/ o razón social de quien expide la certificación - Fecha de inicio del contrato que se certifica (día/mes/año) - Fecha terminación del contrato que se certifica (día/mes/año)	X	

La experiencia de **PROFESIONAL RESIDENTE HSEQ (01)** se verificará según el siguiente criterio:

CRITERIO
FORMACIÓN ACADÉMICA Y EXPERIENCIA ESPECÍFICA
El profesional deberá acreditar título profesional en Salud Ocupacional o en Seguridad y Salud en el Trabajo con título de Universidad o Entidad reconocida por el Ministerio de Educación Nacional de Colombia, con licencia en Salud Ocupacional vigente expedida por la Secretaría Seccional de Salud con fecha de expedición vigente. También deberá presentar el certificado de capacitación virtual de cincuenta (50) horas sobre el Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) del SENA u otra institución avalada por el Ministerio del Trabajo, en cumplimiento al artículo 2.2.4.6.35 del Decreto 1072 de 2015, Decreto Único Reglamentario del Sector Trabajo y la Resolución 4927 de 2016. Considerando lo expuesto en la Resolución No. 0312 del 13/02/2019, el nivel de estudios requerido para este funcionario es profesional. Debe acreditar experiencia profesional de dos (02) años contado a partir de la expedición de la matricula o tarjeta profesional. Debe acreditar experiencia específica como profesional HSEQ por un periodo de un (1) año o superior. La verificación de los criterios descritos para este funcionario, estará a cargo del supervisor jurídico del contrato resultante.

1274575693

5. PROFESIONAL RESIDENTE HSEQ (01)

5.1Profesional HSEQ. **DANIELA HIGUITA POSSO (1)**

CRITERIO	PROFESIONAL PRESENTADO POR LA EMPRESA CONSTRUCAM CONSTRUCCIONES S.A.S	CUMPLE	
		SI	NO
FORMACIÓN ACADÉMICA Y EXPERIENCIA ESPECÍFICA El profesional deberá acreditar título profesional en Salud Ocupacional o en Seguridad y Salud en el Trabajo con título de Universidad o Entidad reconocida por el Ministerio de Educación Nacional de Colombia, con licencia en Salud Ocupacional vigente expedida por la Secretaría Seccional de Salud con fecha de expedición vigente. También deberá presentar el certificado de capacitación virtual de cincuenta (50) horas sobre el Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) del SENA u otra institución avalada por el Ministerio del Trabajo, en cumplimiento al artículo 2.2.4.6.35 del Decreto 1072 de 2015, Decreto Único Reglamentario del Sector Trabajo y la Resolución 4927 de 2016. Considerando lo expuesto en la Resolución No. 0312 del 13/02/2019, el nivel de estudios requerido para este funcionario es profesional.	• Profesional especialista en gestión de la seguridad y salud en el trabajo. DANIELA HIGUITA POSSO CC 1.035.582.943 de Peque, Antioquia. • Título de psicóloga de la fundación universitaria católica de Norte. • Tarjeta profesional de Psicóloga No 254145, expedida por el colegio colombiano de psicólogos el 09-09-2022. • Especialista en gestión de la seguridad y salud en el trabajo de la Fundación Universitaria internacional de la Rioja. • Licencia profesional No. 5717, expedida por la secretaria de salud de Bogotá, D.C el 28/09/2022. • Certificado de vigencia y antecedentes disciplinarios del 16 de julio de 2024, expedido por el Consejo Directivo Nacional del colegio colombiano de psicólogos- COLPSIC.	X	
Debe acreditar experiencia profesional de dos (02) años contado a partir de la expedición de la matricula o tarjeta profesional. Debe acreditar experiencia específica como profesional HSEQ por un periodo de un (1) año o superior. La verificación de los criterios descritos para este funcionario, estará a cargo del supervisor jurídico del contrato resultante.	Certificaciones evaluadas: LA DIRECTORA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DE IPO INTEGRAL DE PROYECTOS DE INGENIERIA S.A.S, HACE CONSTAR, que la señora DANIELA HIGUITA POSSO, identificada con la cedula de ciudadanía 1.035.582.943 de Peque, Antioquia, laborá para esta empresa desde el 20 de septiembre de 2020, hasta la fecha con un contrato termino indefinido, desempeñando el cargo de profesional HSEQ de los siguientes contratos de obra civil. GC-056-Adecuación de oficinas administrativas gran Colombia Gold, Medellín, Antioquia. Fecha de inicio: septiembre 2020. Fecha de finalización: enero de 2021.	x	

1274575693

	Tiempo total: cinco meses. CO-C1256-21-Adecuación de oficinas minerales andinos de occidente en el municipio de Marmato caldas. Fecha de inicio: febrero de 2021. Fecha de finalización: julio de 2021. Tiempo total: seis meses. C034- Adecuación casa profesores fundación Gran Colombia Gold. Fecha de inicio: agosto 2021. Fecha de finalización: diciembre 2022 Tiempo total: un año, cuatro meses, 30 días. O0762- Reemplazo de las redes eléctricas de la base militar La Trampa Remedios, en el marco del proyecto 111–Bases Militares, que permita garantizar el correcto funcionamiento de la infraestructura eléctrica de baja tensión en el marco del contrato suscrito entre el Oleoducto de Colombia S.A–ODC y la Fundación Oleoductos de Colombia- enero 2023 hasta julio de 2023. Fecha de inicio: enero de 2023. Fecha de finalización: julio de 2023. Tiempo total: siete meses. GC 034- Construcción del alojamiento de la base militar los guayabos. Fecha de inicio: agosto de 2023. Fecha de finalización: diciembre del 2023 Tiempo total: cinco meses. C028635425- Construcción cámara de bombeo red sanitaria Ubicada en Eje 1ª, Contrato 3601208303-004. Fecha de inicio: enero 2024. Fecha de finalización: julio 2024. Tiempo total: siete meses.		

DOCUMENTO	PRESENTA INSUMO	
	SI	NO
• Hoja de Vida firmada por el profesional o tecnólogo.	X	
• Diplomas de pregrado y postgrado expedido por una universidad con registro calificado ante el Ministerio de Educación Nacional vigente.	X	

1274575693

• Tarjeta profesional vigente expedida por el consejo profesional competente u organismo correspondiente de acuerdo al perfil profesional.	X	
• Certificado de antecedentes profesionales expedido por la entidad competente, el cual debe estar vigente.	X	
• Las respectivas certificaciones que acrediten el tiempo mínimo requerido para cada cargo. Las certificaciones que acrediten la experiencia de los profesionales propuestos deben contener como mínimo: - Nombre o razón social del contratante o de quien certifica con dirección, teléfono y correo electrónico. - Fecha de expedición de la certificación - Objeto del contrato que se certifica - Cargo desempeñado - Nombre y/ o razón social de quien expide la certificación - Fecha de inicio del contrato que se certifica (día/mes/año) - Fecha terminación del contrato que se certifica (día/mes/año)	X	

Nota: se aclara que la documentación fue presentada por la firma contratista dentro los términos establecidos y debido a la verificación realizada por la supervisión técnica y jurídica, se requirió ampliar la información referente a la experiencia de los profesionales.

Atentamente,

Capitán. **MARIO FERNANDO ENRIQUEZ ROSERO**
Supervisión Componente Técnico Contrato No. 10-6-10026-24

Intendente jefe **ANUAR DANILO GUASCA GORDILLO**
Supervisor Componente Jurídico Contrato No. 10-6-10026-24

Anexo: uno (hojas de vida de profesionales en 63 folios)

Elaboró: Capitán Mario Fernando Enríquez Rosero
MEBOG UNDMO

Fecha elaboración: 26/08/2024
Ubicación: Z:\INFRAESTRUCTURA UNDMO 2024\03 MANTENIMIENTO MEBOG\2. CONTRATO PN MEBOG 10-6-10026-24

Avenida caracas 6-45
jesep.undmo-fra@policia.gov.co
www.policia.gov.co

1274575693

Profesional Residente de Obra

LEONEL RAUL POVEDA HERNANDEZ
Ingeniero Civil
Gerente de Proyectos PMI



INFORMACION PERSONAL

NOMBRE	: LEONEL RAUL POVEDA HERNANDEZ
FECHA DE NACIMIENTO	: ENERO 25 DE 1966
LUGAR DE NACIMIENTO	: NEIVA – HUILA (COLOMBIA)
CEDULA DE CIUDADANIA	: 12'130.471 NEIVA
LIBRETA MILITAR	: 12130471 D.M. No 42
LICENCIA DE CONDUCCION	: 41132-0001532D, CATEGORIA 4
TARJETA PROFESIONAL	: 19202 - 33504 DEL CAUCA
DIRECCION	: CALLE 98 A No.71 A- 43 Bogotá
TELEFONOS	: Celular: 3108179729
e-mail	: raulpoveda89@gmail.com
ESTADO CIVIL	: CASADO

ASOCIACIONES

: CAMACOL HUILA. Socio fundador
Vicepresidente Junta directiva. 2015 - 2018

ASOCIACION SCOUTS DE COLOMBIA
Vice presidente Consejo NAcional 2019- 2021

Leonel Raúl Poveda H.
Ingeniero Civil

LEONEL RAUL POVEDA HERNANDEZ
Ingeniero Civil
Esp. Ingeniería Ambiental y Obras Civiles

ESTUDIOS REALIZADOS

UNIVERSITARIOS:

UNIVERSIDAD DEL CAUCA
FACULTAD DE INGENIERIA CIVIL (F.I.C.)
POPAYAN - CAUCA 1989
TITULO: INGENIERO CIVIL

POSGRADOS:

ESPECIALIZACION EN GERENCIA DE PROYECTOS PMI
Universidad EAN 2014 – JUNIO 2015

UNIVERSIDAD CEIPA EN CONVENIO CON LA E.A.E (Escuela de Admón. de Empresas) de Barcelona España, en Neiva
ESPECIALIZACIÓN GERENCIA - EXECUTIVE MBA
2003

UNIVERSIDAD SURCOLOMBIANA. NEIVA
ESPECIALIZACIÓN EN INGENIERIA AMBIENTAL
MARZO 1.999- NOVIEMBRE 2.000

DIPLOMADOS:

Gestión de los Servicios Públicos Domiciliarios
Centro de Formación Empresarial – CEFE
80 horas
Neiva, Agosto – Octubre de 2001

Curso de Formación Pedagógica Básica
SENA – Pitalito
140 Horas
Agosto - Diciembre de 2000

Curso de Nuevas tecnologias de formación
SENA – Pitalito
140 Horas
Agosto - Diciembre de 2000

Leonel Raúl Poveda H.
Ingeniero Civil

LEONEL RAUL POVEDA HERNANDEZ
Ingeniero Civil
Esp. Ingeniería Ambiental y Obras Civiles

EXPERIENCIA PROFESIONAL
31 años (7 Julio/1989 –Junio /2020)

1.EXPERIENCIA EN CARGOS DE DIRECCION Y GERENCIA

- Gerente de Proyectos y socio de la empresa Inversiones Altamisa SAS Bogotá. Colombia Noviembre 2010 –

- Gerente de Proyecto Condominio San Francisco. 180 Aptos VIS en conjunto cerrado En Neiva. Valor Proyecto: $16.000 Millones de Pesos Constructora Inversiones Altamisa SAS, mayo 2014 –

- Gerente Proyecto URBANIZACION RESERVA DEL LIMONAR
113 Casas VIS en Neiva
Valor Proyecto: USD$ 4.5 MILLONES de DOLARES ($8.000 MILLONES DE PESOS)
Inversiones ALTAMISA S.A.S
Agosto de 2012 –

- Director Proyecto Jacaranda.
Conjunto Residencial 60 Casas, Estrato 4
Valor Proyecto: USD$ 6,7 MILLONES DE DOLARES ($12.000 MILLONES DE PESOS)
Prohuila Ltda. Urbanismo y Construcción de Vivienda
Mayo 2011 – Diciembre 2012

- Gerente Proyecto San Luis de la Paz – Neiva.
Construcción 183 viviendas de Interés social para desplazados. Vias, Obras de Urbanismo y construcción de viviendas.
Valor Proyecto: $ 4.057 millones de pesos (USD $ 2,3 MILLONES DE DOLARES)
Septiembre 2008- Diciembre 2010

- Gerente Empresas Públicas de Neiva E.P.N.
Julio 25 de 2003 – Enero 2004
Proyectos Ambientales liderados:
1. Proyecto Calidad del Agua
2. Programa de Reducción de Perdidas e Indicadores de Aguas No Contabilizadas
 Inversión: $7.000 Millones
3. Implementación del Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos (PGIRS)

- Director de Infraestructura del Municipio de Neiva (Delegado Ordenador del Gasto del Alcalde) 1 de Enero al 25 de Julio del 2003 (7 meses)
ENCARGADO DEL MANTENIMIENTO DE LA MALLA VIAL y Obras DE NEIVA

- Gerente Empresa de servicios Públicos de Pitalito **Empitalito E.S.P**. Cantidad de Usuarios atendidos: 14.000
Servicios que presta: Acueducto, Alcantarillado, Aseo
Pitalito, Enero 2001 – Agosto de 2002
Proyectos Ambientales liderados:
1. Tratamiento Aguas Residuales Barrio las Acacias Valor $800.millones F.N.R
2. Tratamiento Aguas Residuales Insp. Bruselas: Valor $ 1260 millones F.N.R
3. Optimización Redes Acueducto: Valor $ 950 millones Mindesarrollo
4. Se recuperó el 8% de pérdidas en el Acueducto
5. Se manejó con éxito la Emergencia por Contaminación al Acueducto Pitalito (Feb22-30/2002)

Tiempo: 20 meses

- Gerente (e) BIORGÁNICOS DEL SUR S.A.- E.S.P.
Empresa que presta el servicio regional de Disposición Final de Basuras, en los Nueve (9) Municipios del Sur del Huila (100 Ton/día), en una planta Piloto de producción de Bioabono. Junio 2001 – Octubre 31 de 2002
Tiempo: 14 meses

JUNTAS DIRECTIVAS:

- Consejo Scout Nacional, Asociacion Scouts de Colombia
Bogota, Junio 2019 – actualmente Presidente hasta 2025

- Miembro Fundador y de la Junta Directiva de CAMACOL HUILA
Neiva, 1993- 2018 (25 años)

- Consejo Municipal de Planeación de Pitalito. Rep. Organizaciones Sociales 1998 – 2000.
- Miembro Junta Directiva Biorgánicos del Sur. Pitalito 2001-2002

- Miembro Principal Junta Directiva Sociedad AGUAS DEL HUILA S.A.
Enero de 2001 – Octubre de 2002 (10 meses)

- Representante de las Empresas de Servicios Públicos en el FONDO DE DESCONTAMINACION HÍDRICA – C.A.M. Marzo de 2002 – Octubre de 2003

- Miembro Junta Directiva Empitalito S.A – ESP. Pitalito 2001-2002

- Miembro Junta Directiva E.P.N. Neiva, Año 2003

Leonel Raúl Poveda H.
Ingeniero Civil

Leonel Raul Poveda Hernandez
Ingeniero Civil
Esp. Ingeniería Ambiental y Obras Civiles

3.EXPERIENCIA ESPECÍFICA EN VIAS.

- Director de Obra Pavimentación vías en Concreto Proyecto de Vivienda San Luis de la Paz Neiva. Pavimento en Concreto rígido 6.000 M2 Neiva Agosto de 2008- Feb. 2009.

- Ing. Constructor Pavimento y Obras de Urbanismo, Modulo Centenario Terminal de Transportes de Neiva. Valor del Contrato $ 1.400.000.000, Agosto 2007 – Abril 2008

- Ing. Director de Obra Pavimento Vías Urbanas de la Zona Industrial del Sur. PROPIETARIO: COLMEQ LTDA. Neiva, Octubre – Diciembre 2008

- Ing. Interventor Pavimentación Vías Urbanas en Concreto Rígido, Urbanización Manzanares V Etapa. Propietario: Constructora Neiva la Nueva, Agosto – Octubre 2009.

- Ing. Interventor Construcción Vías y Obras de Urbanismo, Condominio Payandé Neiva. PROHUILA Ltda. Neiva, Octubre 2009 – Febrero 2010.

- Ing. Director de Obra Construcción Vías y Obras de Urbanismo, Urbanización Los Manzanos. Neiva Febrero – Septiembre 2009.

- Director Operativo de la Secretaría de Vías. Alcaldía de Neiva Año 2003

- Ing. Interventor Obras de Urbanismo Urbanización San Rafael etapas II y III.Red de Acueducto, Alcantarillado y Red Eléctrica y pavimento para 33 casas.
 Valor Obras: $105.000.000.00. Pitalito, Enero 1.996 - Octubre de 1.998.

- Ing. Interventor Pavimentación con emulsión asfáltica del circuito turístico del Sur Tramo Cruce Nacional - Guacacallo k3+000 - k6+000.
 Gobernación del Huila, Secretaría de Obras Públicas.
 Valor de la Obra: $ 305.000.000.oo
 Valor Interventoría: $ 25.000.000.oo.
 Octubre 20/97 - Febrero 20/98

- Ing. Interventor Pavimentación Anillo Vial Interno Municipio de Pitalito.
 Pitalito, Diciembre de 1.996 - Mayo 1.997
 Valor del Proyecto: $ 250.000.000.00

- Ing. Constructor Pavimento Calle 3 entre Carreras 1A Y 1B de Pitalito Instituto Municipal de Obras Civiles - IMOC . Pitalito.

Valor de la Obra: $ 11.086.452.00. Mayo de 1.995

- Ing. Interventor Pavimentación Vías Casco Urbano Municipio de La Plata - Huila. Area: 2.250 M2 Pavimento Rígido.
 Valor Obra: $34'992.017. Mayo - Agosto 1992.

- Construcción (Apertura y mejoramiento) de 8.320 Ml de Vía Finca San José, Municipio de Nátaga (Huila). Pontones de 4.5 y 6.0 Ml de Luz, reservorios y obras de Arte. Fundación para el retorno del hombre colombiano al campo.
 Valor Obras: $ 22.852.180.00. Año ejecución: 1.992

- Ing. Constructor Obras de Defensa y drenaje Vía Neiva - Castilla. Puente Río Patá . K56 + 000
 Ministerio Obras Públicas - Distrito 11
 Valor Contrato :$ 15'800.000
 Agosto 1.993 - Octubre 1.993

- Ing. Constructor Puente vehicular en concreto sobre el Río Granates, L=22.2 Mts., H=5.7 Mts, Mpio. Saladoblanco.
 Gobernación del Huila - Secretaría de Obras Públicas.
 Valor Obra: $ 78'499.000.00
 Febrero - Septiembre de 1.994

- Ing. Constructor Pavimentación Rígida Barrio Sincelejo y Polideportivo vereda Vega de Oriente, Municipio de Campoalegre.
 Gobernación del Huila - Secretaría de Obras Públicas.
 Valor Obra : $ 19'634.000.00. Enero de 1.995

- Ing. Constructor Pentápodos Vía Neiva- Castilla, Puente Río Patá.
 Ministerio Obras Públicas - Distrito 1.Valor O.T.:$2'000.000.00. Mayo de 1.993

- Ing. Interventor Mejoramiento Mayor de 3 Km. de la Vía Nacional - Los Olivos -Valor del Proyecto : $ 69'000.000.00 (Convenio DRI-UDECO-MPIO.) Febrero 1.995 - Diciembre 1.995.Municipio Pital (Huila)

- Ing. Interventor Puente Sobre la Quebrada El Burro, en la vía Pital-Monserrate, Municipio de El Pital. Fondo DRI
 Valor Proyecto : $ 27'000.000.00
 Febrero de 1.995 - Mayo 1.995

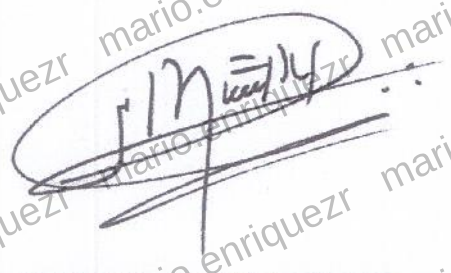
- Ing. Constructor Pavimentación Rígida Parqueadero Entrada Instituto de Capacitación Juvenil (I.C.J.) Sección Masculina de Neiva.

Leonel Raul Poveda H.
Ingeniero Civil

LEONEL RAUL POVEDA HERNANDEZ
Ingeniero Civil
Esp. Ingeniería Ambiental y Obras Civiles

Valor Obra : $ 9'813.300.00. Enero de 1.995.

- Auxiliar de Ingeniería en Proyectos Topográficos.
 Topógrafo ALBERTO TABARES.
 Departamento de Topografía UNICAUCA. Tel: (0928) 331156
 POPAYAN, Junio 1986 - mayo 1989



LEONEL RAUL POVEDA HERNANDEZ

GS-2024-456949-MEBOG

BA-0738842

EL PRESIDENTE Y LA SECRETARIA DEL CONSEJO PROFESIONAL

SECCIONAL DE INGENIERIA Y ARQUITECTURA DEL CAUCA

C E R T I F I C A N:

Que el Señor **LEONEL RAUL POVEDA HERNANDEZ**, fué matriculado como Ingeniero Civil, de acuerdo con la resolución que en lo pertinente se copia en seguida:



"RESOLUCION NUMERO 2.785 de 1.989

MATRICULA NUMERO 19202-033504

EL CONSEJO PROFESIONAL SECCIONAL DE INGENIERIA Y ARQUITECTURA DEL CAUCA.

.....

R E S U E L V E:

Decretar, como en efecto decreta la matrícula del Señor **LEONEL RAUL POVEDA HERNANDEZ**, portador de la cédula de ciudadanía No. 12'130.471 expedida en Neiva, como **INGENIERO CIVIL**, para que pueda ejercer tal profesión en el territorio de la República de Colombia, únicamente en lo que se refiere a su denominación y definición de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 64 de 1.978 y su Decreto reglamentario 2500 de 1.987 y los decretos ejecutivos que la reglamenten.

En consecuencia, inscríbase al Ingeniero **POVEDA HERNANDEZ** en el Libro de Matrículas y expídasele el respectivo certificado, una vez consultado y confirmado por el Consejo Profesional Nacional de Ingeniería y Arquitectura.

Dada en Popayán, a los 8 días del mes de agosto de 1.989.

EL PRESIDENTE (Fdo) JAIRO AGUIRRE GOMEZ

LA SECRETARIA (Fdo) LOLA MUÑOZ C.

La providencia anterior fué confirmada por el Consejo Profesional Nacional de Ingeniería y Arquitectura, mediante Resolución No.00127 de octubre 19 de 1.989.

Para constancia se firma en Popayán, a los 2 días del mes de Enero de 1990.

EL PRESIDENTE, LA SECRETARIA,

FERNANDO IRAGORRI CAJIAO LOLA MUÑOZ COLLAZOS.

1274575693

REPÚBLICA DE COLOMBIA
COPNIA
Consejo Profesional Nacional de Ingeniería

Certificado de vigencia y antecedentes disciplinarios
CVAD-2024-2922564

CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE INGENIERÍA
COPNIA

EL DIRECTOR GENERAL

CERTIFICA:

1. Que LEONEL RAUL POVEDA HERNANDEZ, identificado(a) con CEDULA DE CIUDADANIA 12130471, se encuentra inscrito(a) en el Registro Profesional Nacional que lleva esta entidad, en la profesión de INGENIERIA CIVIL con MATRICULA PROFESIONAL 19202-33504 desde el 19 de Octubre de 1989, otorgado(a) mediante Resolución Nacional 127.

2. Que el(la) MATRICULA PROFESIONAL es la autorización que expide el Estado para que el titular ejerza su profesión en todo el territorio de la República de Colombia, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 842 de 2003.

3. Que el(la) referido(a) MATRICULA PROFESIONAL se encuentra **VIGENTE**

4. Que el profesional no tiene antecedentes disciplinarios ético-profesionales.

5. Que la presente certificación se expide en Bogotá, D.C., a los catorce (14) días del mes de Agosto del año dos mil veinticuatro (2024).

Rubén Dario Ochoa Arbeláez

Firmal del titular (*)

(*)Con el fin de verificar que el titular autoriza su participación en procesos estatales de selección de contratistas. La falta de firma del titular no invalida el Certificado

El presente es un documento público expedido electrónicamente con firma digital que garantiza su plena validez jurídica y probatoria según lo establecido en la Ley 527 de 1999. Para verificar la firma digital, consulte las propiedades del documento original en formato .pdf.

Para verificar la integridad e inalterabilidad del presente documento consulte en el sitio web https://tramites.copnia.gov.co/Copnia_Micrositе/CertificateOfGoodStanding/CertificateOfGoodStandingStart indicado el número del certificado que se encuentra en la esquina superior derecha de este documento.

GS-2024-456949-MEBOG

1074575693

República de Colombia

UNIVERSIDAD EAN

Universidad EAN

Personería Jurídica Resolución Nº 2898 del 16 de Mayo de 1969 del Ministerio de Justicia

Otorga el Título de:

Especialista en Gerencia de Proyectos

A:

LEONEL RAUL POVEDA HERNANDEZ

Documento de Identidad C.C. Nº 12.130.471 expedido en Neiva

Quien aprobó y cumplió con los requisitos exigidos en el programa académico de la Universidad.

En testimonio firmamos y sellamos, en la ciudad de Bogotá D.C. el día 28 del mes de Septiembre de 2015.

Rector

Secretaria General (e)

Decano

Coordinador Registro Académico

Registro de Titulado:
Anotado en el Libro de Registro de
Títulos de la Universidad EAN Nº 8 FDP
Folio Nº 81 Registro Nº 10140
Acta de Grado Nº 351

Código de Seguridad: 2812-AA-0099

mario.enriquezr

GS-2024-456949-MEBOG

República de Colombia

UNIVERSIDAD EAN

UNIVERSIDAD EAN

FACULTAD DE POSTGRADOS

Especialización en Gerencia de Proyectos

ACTA DE GRADO INDIVIDUAL

En la ciudad de **Bogotá, D.C.**, el día **28 del mes de Septiembre de 2015**, siendo las **6:30 p.m.**, se llevó a cabo la Ceremonia de Graduación, en la cual la **UNIVERSIDAD EAN**, legalmente autorizada para el efecto y previo juramento de rigor, otorgó a **LEONEL RAUL POVEDA HERNANDEZ** identificado(a) con la cédula de ciudadanía número **12130471** de **Neiva** y quien cumplió con todos los requisitos exigidos por la Ley y los reglamentos de la Institución, el Título de **Especialista en Gerencia de Proyectos**, mediante el diploma que lo(a) acredita como tal, anotado en el Libro de Registro de Títulos de la Facultad de Postgrados, Programas de Especialización **Nº8**, Folio **Nº81**, Registro **Nº10140**

En testimonio se firma la presente Acta de Grado por quienes en ella intervinieron.

RUBEN DARIO GOMEZ SALDAÑA, Rector
VIOLETA OSORNO TORRES, Secretaria General (e)
LUIS ALFREDO NOVOA BUITRAGO, Decano de la Facultad
LUZ HELENA PINEDA CASTELLANOS, Coordinador Registro Académico

Es fiel copia tomada del Acta de Grado General Nº **351** del día **28** del mes de **Septiembre** de **2015**

LUZ HELENA PINEDA CASTELLANOS
Coordinador Registro Académico
Secretaría General

1274575693

people technology

SMITH

INTERNATIONAL SOUTH AMERICA INC.

CERTIFICADO DE OBRA:

Por medio de la presente y a solicitud del interesado hacemos constar que el ingeniero civil **LEONEL RAUL POVEDA HERNANDEZ**, ejecutó para nuestra compañía la siguiente obra:

- Contrato : Oferta mercantil de Noviembre 27 de 2006
- Contratante : SMITH INTERNATIONAL SOUTH AMERICA INC.
- Objeto : Obras civiles correspondientes a la construcción de Bodegas, oficinas, patios, talleres y cerramiento de la sede de SMITH INTERNATIONAL SOUTH AMERICA INC., en el lote de 7.800 metros cuadrados que hace parte del condominio Industrial de Terpel ubicado en el Municipio de Palermo, Departamento del Huila, República de Colombia
- Fecha de iniciación : Diciembre 10 de 2006.
- Fecha de terminación : Mayo 25 de 2007
- Valor de la obra : $ 950.000.000,00

La obra fue recibida a satisfacción del contratante. La presente se expide a solicitud del interesado en Neiva a los veintiséis días del mes de Julio de 2007.

SAM IBZAGH
Supervisor Obra.

CONSTRUCAM S.A.S.
CONSTRUCTION

CERTIFICACION DE OBRA

Como contratistas del objeto "CONSTRUCCION Y DOTACION DE LA ESTACION DE POLICIA DEL MUNICIPIO DE CAJBIO EN EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA A PRECIOS FIJOS SIN FORMULA DE REAJUSTE" bajo contrato No. 06-6-10295-23, Por medio del presente, certificamos a quien pueda interesar que el Ing. **LEONEL RAUL POVEDA HERNANDEZ** identificado con cédula No.12.130.471 de Neiva y tarjeta Profesional No.19202-33504 COPNIA Cauca, se desempeñó como residente de Obra del proyecto mencionado así:

Área construida: 2.162.27 M2

Valor ejecutado: $2.200.000.00

Fecha y lugar: Cajibío Cauca, septiembre 2023 - Julio 2024

La presente se expide a solicitud del interesado

Ibagué Julio 31 de 2024

Atentamente,

Carlos Alberto Mahecha Moreno
Gerente

H.A.H. CONSTRUCCIONES

CERTIFICACION DE OBRA

Por medio de la presente hacemos constar que el Ingeniero Civil LEONEL RAUL POVEDA H. IDENTIFICADO CON CÉDULA No.12.130.471 de Neiva, se desempeño como Ing. Residente de Obra del CONTRATO DE OBRA No. PN MENEV No. 93-6-10016-21 "MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO Y/O MEJORAS LOCATIVAS DE LAS INSTALACIONES QUE ADMINISTRATIVAMENTE PERTENECEN A LA POLICÍA METROPOLITANA DE NEIVA (MENEV), DEPARTAMENTO DE POLICÍA HUILA (DEUIL), SECCIONAL TRÁNSITO Y TRASPORTE HUILA (SETRA), GRUPO DE INCORPORACIÓN HUILA (DINCO) Y VIVIENDAS FISCALES DEUIL (BIESO) A PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE REAJUSTE" y Contrato Modificatorio No.1 Adición.

FECHA DE INICIO: 04 DE ENERO DE 2020
FECHA FINAL: 26 DE JULIO 2020

FRENTES INTERVENIDOS

1. ESTACION POLICIA HOBO
2. INSTALACIONES OFICINA REGION 2: CANCHA, PARQUEADERO, OFICINA RIPOL, AUDITORIO
3. OFICINAS COMANDO J1 MENEV
4. MURO DE SIJIN
5. CASAS FISCALES QUIRINAL: (DEUIL), R2 PORTOBELO CASA A11 (R2) y MIKONOS CASA 22 (J1 MENEV)

Se expide a solicitud del interesado para acreditar experiencia en Ibagué a 10 enero de 2022

HAWER ALBERTO HERRERA RODRÍGUEZ
Representante Legal.

GS-2024-456949-MEBOG

Profesional Residente Administrativo



PERFIL

Ingeniero civil, con experiencia en residencia técnica de obras civiles, control de programación y presupuestos. Experiencia especifica en proyectos industriales, comerciales e institucionales.

EDUCACION

Especialista en Gerencia de Proyectos, Corporación Universitaria Minuto de Dios-2017-2018.

Ingeniero Civil, Corporación Universitaria Minuto de Dios-2007-2014.

CONTACTO

Cra 145#142-34 casa 13-Bogotá

juancamilosotelocastiva@gmail.com

Teléfono: 3175182249

HABILIDADES

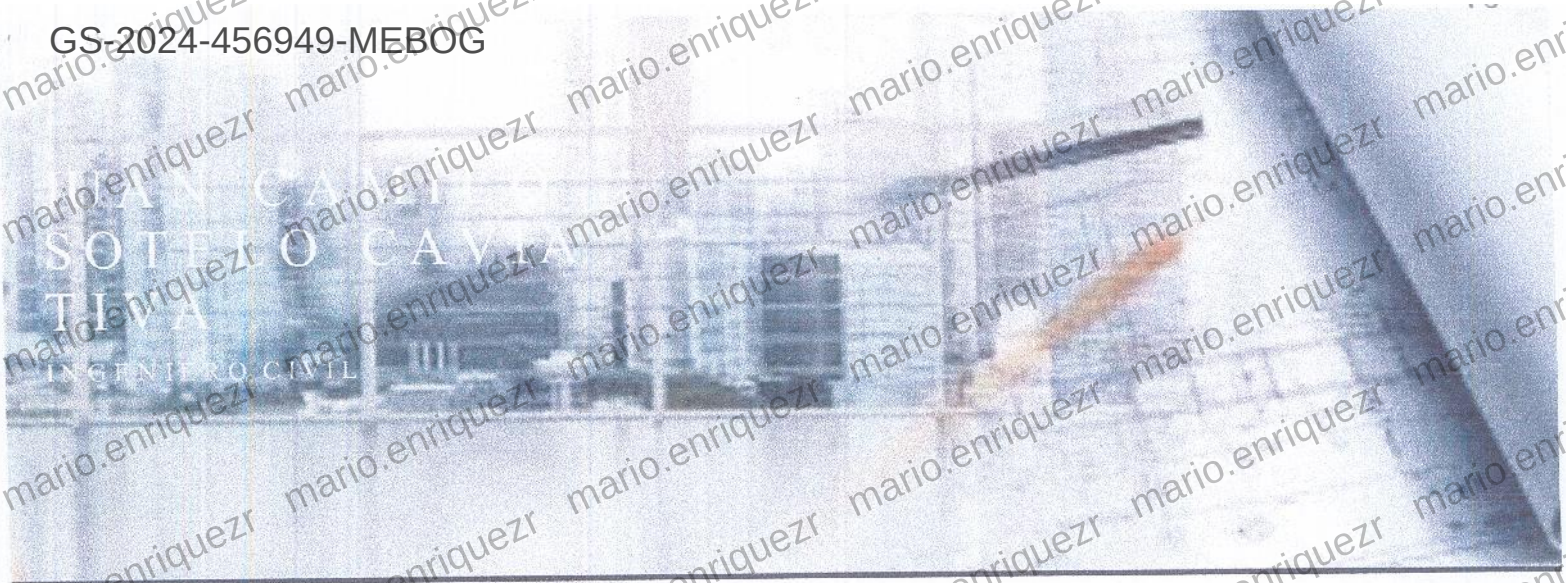
- Habilidad de liderazgo y manejo de grupo, control y dirección de personal.
- Habilidad de comunicación efectiva, y escuchar activamente.
- Planificación y programacion y seguimiento de procesos.
- Habilidad de respuestaefectiva al trabajo grupal y seguimiento de instrucciones.

EXPERIENCIA LABORAL

IPO INTEGRAL PROYECTOS DE NGENIERÍA S.A.S
INGENIERO RESIDENTE DE OBRA.
- JUNIO 2018-ACTUALMENTE

- Control y coordinación de proyectos de adecuación y remodelación (cimentación, Estructura) Casino Bongos Suba Fase II.
- Control y coordinación de mantenimientos en inmuebles de tipo comercial.
- Control y coordinación de proyecto adecuaciones (obra gris y acabados), proyectos propiedad horizontal.
- Control y seguimiento de presupuestosde obra.
- Gestión de presupuestosy programaciones de obra.

GS-2024-456949-MEBOG



JUAN CAMILO SOTELO CAVIATIVA

INGENIERO CIVIL

PROGRAMAS

- Autocad 2D Microsoft
- Excel Microsoft Word
- Microsoft power point
- Microsoft project
-

CONTACTO

Cra 145#142-34 casa 13-Bogotà

juancamilosotelocaviativa@gmail.com

Teléfono: 3175182249

EXPERIENCIA LABORAL

IIMSAJOR S.A.S

INGENIERO RESIDENTE.

OCTUBRE 2014 - SEPTIEMBRE 2015

- Residente de obra para construcción de bodegas industriales proyecto Parque Industrial San Jorge 8.136m2 (cimentación estructura, estructura metálica, cubierta industrial, obra gris, acabados y urbanismo).
- Control rellenos granulares para mejoramiento de suelos.
- Control, revisión y coordinación de diseños.
- Control y seguimiento a presupuestos y programa de obra.

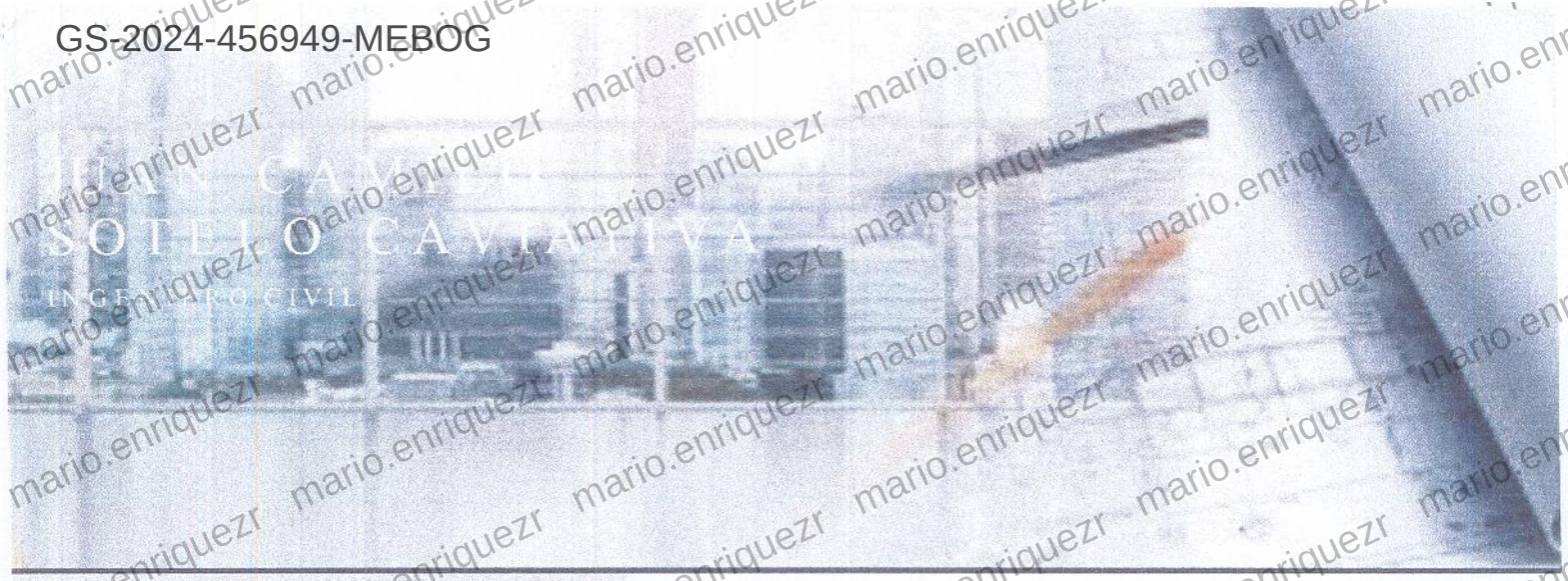
RIBON PERRY & CIA

INGENIERO RESIDENTE.

FEBRERO 2010 - OCTUBRE 2014

- Residente de obra para construcción de edificio institucional Nueva sede Lasalle College, 6.131m2 (cimentación profunda-superficial, estructura concreto, estructura metálica, obra gris y acabados).
- Auxiliarde interventoria para construcción CentroEmpresarial Gran Estaciòn II College, 82.450m2 (cimentación profunda-superficial, estructura concreto, estructura metálica, obra gris y acabados).
- Control, revisión y coordinación de diseños.
- Control y seguimiento a presupuestos y programa de obra.
-

GS-2024-456949-MEBOG



JUAN CAMILO SOTELO CAVIATIVA

INGENIERO CIVIL

PROGRAMAS

- Autocad 2D Microsoft
- Excel Microsoft Word
- Microsoft power point
- Microsoft project
-

CONTACTO

Cra 145#142-34 casa 13-Bogotà

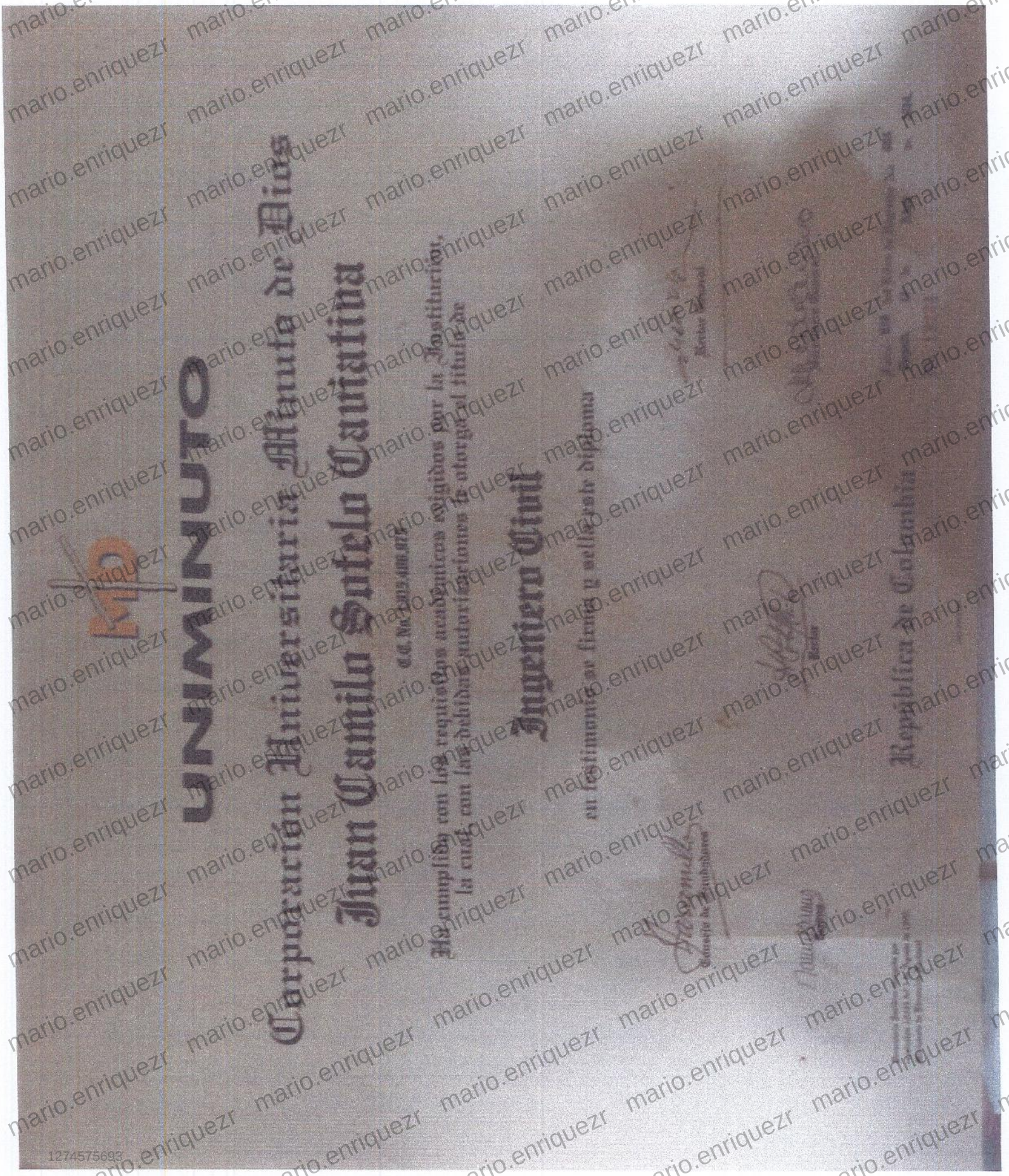
juancamilosotelocaviativa@gmail.com

Teléfono: 3175182249

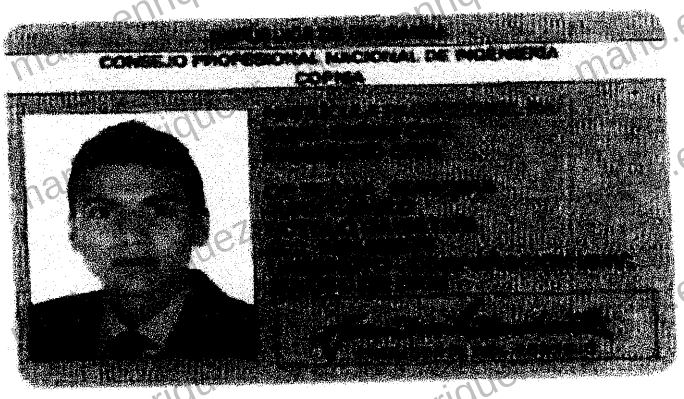
EXPERIENCIA LABORAL

INTEGRA DISEÑO Y CONSTRUCCIÒN S.A.S
INGENIERO RESIDENTE.
OCTUBRE 2015 - JUNIO 2018

Control y coordinación de proyectos de adecuación y remodelaciòn (cimentaciòn, estructura, y acabados) de colegios en Segovia-Antioquia.
Control y coordinación de mantenimientos en inmuebles de tipo industrial.
Control y coordinación de proyecto adecuaciones laboratorios médicos y farmacias (obra gris y acabados), Cùcuta, Medellin, Santa Marta, y Pereira.
Residente de interventoria técnica para proyecto industrial y obrasde movimiento de tierras, relleno granular y estructura vial, 32.000m2.
Control y seguimiento de presupuestosde obra.
Gestión de presupuestosy programaciones de obra.



mario.enriquezr



mario.enriquezr

REPÚBLICA DE COLOMBIA
COPNIA
Consejo Profesional Nacional de Ingeniería

Certificado de vigencia y antecedentes disciplinarios
CVAD-2024-2958822

CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE INGENIERÍA
COPNIA

EL DIRECTOR GENERAL

CERTIFICA:

1. Que JUAN CAMILO SOTELO CAVIATIVA, identificado(a) con CEDULA DE CIUDADANIA 1015406975, se encuentra inscrito(a) en el Registro Profesional Nacional que lleva esta entidad, en la profesión de INGENIERIA CIVIL con MATRICULA PROFESIONAL 25202-285566 desde el 18 de Septiembre de 2014, otorgado(a) mediante Resolución Nacional 1416.

2. Que el(la) MATRICULA PROFESIONAL es la autorización que expide el Estado para que el titular ejerza su profesión en todo el territorio de la República de Colombia, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 842 de 2003.

3. Que el(la) referido(a) MATRICULA PROFESIONAL se encuentra **VIGENTE**

4. Que el profesional no tiene antecedentes disciplinarios ético-profesionales.

5. Que la presente certificación se expide en Bogotá, D.C., a los treinta (30) días del mes de Agosto del año dos mil veinticuatro (2024).

Rubén Dario Ochoa Arbeláez

Firmal del titular (*)

(*)Con el fin de verificar que el titular autoriza su participación en procesos estatales de selección de contratistas. La falta de firma del titular no invalida el Certificado

El presente es un documento público expedido electrónicamente con firma digital que garantiza su plena validez jurídica y probatoria según lo establecido en la Ley 527 de 1999. Para verificar la firma digital, consulte las propiedades del documento original en formato .pdf.

Para verificar la integridad e inalterabilidad del presente documento consulte en el sitio web https://tramites.copnia.gov.co/Copnia_Microsite/CertificateOfGoodStanding/CertificateOfGoodStandingStart indicado el número del certificado que se encuentra en la esquina superior derecha de este documento.

1274575693

GS-2024-456949-MEBOG

UNIMINUTO

Corporación Universitaria Minuto de Dios

Juan Camilo Sotelo Caviativa

CC No. 1.015.406.975

Ha cumplido con los requisitos académicos exigidos por la Institución, la cual, con las debidas autorizaciones le otorga el título de

Especialista en Gerencia de Proyectos

en testimonio se firma y sella este diploma

Consejo de Fundadores

Rector UNIMINUTO

Rector General

Secretario General

República de Colombia

Escaneado con CamScanner

IPO INTEGRAL DE PROYECTOS DE INGENIERÍA

Bogotá D.C., 27 de agosto de 2024

LA DIRECTORA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DE IPO INTEGRAL DE PROYECTOS DE INGENIERIA S.A.S.

HACE CONSTAR:

Que el señor **Juan Camilo Sotelo Caviativa** identificado con la cédula de ciudadanía No. 1.015.406.975 de Bogotá D.C., labora para esta empresa desde el 01 de Julio de 2018, hasta la fecha con un contrato a término indefinido, desempeñando el cargo de residente de obra de los siguientes contratos.

- GC-176- Adecuación centro de vida la cruzada adulto mayor- municipio de remedios, Antioquia- septiembre de 2017 a 24 de enero de 2018.
- GC-045 Adecuación gimnasio y baños club la salada, municipio de Segovia Antioquia- noviembre de 2017 hasta junio de 2018.
- GC-185- Cambio de techos y cielo rasos escuela la salada del municipio de Segovia- Antioquia-junio de 2018 hasta octubre de 2018.
- GC- 197 Remodelación y adecuación centro de capacitación manzanillo Sena- municipio de Segovia- Antioquia- marzo de 2019 hasta septiembre de 2020.
- CO 07523- Impermeabilización de la fachada de la torre 1 y lavado de vidrios, sellado, mantenimiento de la carpintería metálica de la torre 2 y la torre 3 de las zonas comunes en el mantenimiento de la carpintería metálica de la torre 2 y torre 3 de las zonas comunes-conjunto residencial bello oriente- octubre de 2019 hasta marzo de 2020.
- GC-865- Adecuaciones hidráulicas ceba n°1 y cambio de postes finca curuná- municipio de Segovia- Antioquia- abril de 2020 hasta junio de 2020.
- GC-067- Adecuaciones hospital de remedios por efectos de lluvias mayo de 2020- agosto 2020- diciembre de 2020.
- GC- 156 Remodelación cocina. cambio de mesones cocina, desmonte y montaje carpintería general cambio de piso piscina remodelación baño alcoba principal mantenimiento ventanería y fachada general- reserva campestre. marzo 2021 hasta junio de 2021.

1274575693

IPO INTEGRAL DE PROYECTOS DE INGENIERÍA

- GC.076- Realizar la adecuación de la casa ACOPI, transformándola en un espacio de oficinas, generando infraestructura de iluminación y ventilación natural, cambio de piel de cubierta, acabados de tipo general para muros, techos y pisos, dotacional para baños (porcelana sanitaria y accesorios), infraestructura eléctrica, voz y datos, red hidrosanitaria, dotacional-mobiliario mampostería y accesorios- julio de 2021 hasta febrero de 2022.
- GC-745- Realizar la caseta comunal del barrio el hueso, municipio de Segovia- marzo de 2022- agosto de 2022.
- GC- 094- Mantenimiento correctivo fachada en vidrio gimnasio club la salada del municipio de Segovia- Antioquia. septiembre de 2022- diciembre 2022.
- GC- 097 Adecuación de la estación de policía la cruzada-remedios, Antioquia- enero 2023- junio 2023.
- GC- 099- La adecuación del sistema de iluminación exterior-sendero interno del batallón del municipio de Segovia- Antioquia- julio 2023- septiembre 2023.
- Realizar la demolición y construcción del alojamiento de la guardia del batallón especial energético y vial número ocho (8), ubicado en el sector entrada al manzanillo del municipio de Segovia Antioquia- agosto 2023- febrero 2024.
- Construcción bodega Paloquemao- Bogotá- marzo 2024- julio 2024.

Cordialmente

Ana María Silva Pérez
C.C. 1.022.389.529
Directora Administrativa y Financiera
IPO INTEGRAL DE PROYECTOS DE INGENIERIA S.A.S.

(60+1) 703 0006 (57) 310 429 1774
info@ipoingenieria.com.co www.ipoingenieria.com.co

PLANEACIÓN Y DISEÑO
CONSTRUCCIÓN CIVIL
REMODELACIÓN
INTERVENTORÍA

GS-2024-456949-MEBOG

INTEGRA

Bogotá D.C., 10 de julio de 2018

REFERENCIA: CERTIFICACIÓN LABORAL.

Por medio de la presente certificamos que el señor **JUAN CAMILO SOTELO CAVIATIVA** con **CC. 1.015.406.975** de Bogotá, labora en nuestra empresa desde el 26 de septiembre del 2015 desempeñando un cargo de **Residente Técnico,** de acuerdo a la siguiente relación de contratos:

Contrato N°1
Fecha de inicio: 26 de septiembre 2015
Fecha Terminación: 20 de marzo de 2017

Contrato N°2
Fecha de inicio:21 de marzo 2017
Fecha Terminación: 30 de diciembre de 2017

Contrato N°3
Fecha de inicio: 09 de enero 2018
Fecha Terminación: 09 de julio de 2018

Devengando un salario de **TRES MILLONES DE PESOS M/C ($ 3.000.000);** desde el ingreso a nuestra empresa ha demostrado ser una persona responsable, honesta y cumplidora de todas sus obligaciones asignadas.

Se expide a solicitud del interesado(a) en Bogotá el día 04 de julio 2018.

Atentamente

William Orlando Díaz Caicedo
CC. 79.349.904 de Bogotá.
Representante legal

1274575693

GS-2024-456949-MEBOG

TERMINAL METROPOLITANO DE CARGA PARQUE INDUSTRIAL SAN JORGE

0020 -15

Mosquera, Cundinamarca, 29 de Febrero de 2016

Referencia: Certificación Laboral

Por medio de la presente certificamos que el señor **JUAN CAMILO SOTELO CAVIATIVA** identificado con cedula de ciudadania número 1.015.406.975 de Bogotá laboró en nuestra empresa desde el día 04 de Noviembre de 2014, hasta el día 25 de Septiembre de 2015, desempeñando un cargo como Ingeniero Residente de obra.

Se expide a solicitud del interesado en Bogotá el 29 de Febrero del presente año.

Cordialmente,

IMSAJOR S.A.
Tatiana Mahecha
Directora de Obra

1274575693

GS-2024-456949-MEBOG

RIBON PERRY & CIA

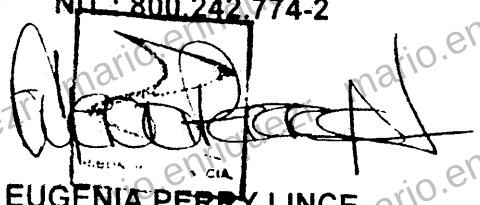
CERTIFICACIÓN

Certificamos que el Ingeniero, **JUAN CAMILO SOTELO CAVIATIVA ,** identificado con la C.C. No. 1.015.406.975 de Bogotá, trabajó en nuestra Compañía como Auxiliar de Interventoría, desde febrero 15 de 2010 , hasta octubre 31 de 2014.

Se expide a solicitud del interesado en Bogotá D. C. a los (31) treinta y un días del mes de octubre del dos mil catorce (2.014)

Cordialmente,

RIBON PERRY & CIA S.A.
NIT : 800.242.774-2



EUGENIA PERRY LINCE
Gerente Administrativa

X:\VARIOS\ADMRH\PERSONAL\CERTIFICACIONES LABORALES\PERSONAL RETIRADO\LASALLE COLLEGE\Camilo Sotelo2014.doc

1274575693

Ingeniera Civil.
Especialista en Gerencia estratégica de costos.

WENDY LORAINE RINCON SILVA
Matrícula N° 091037-0605990 CND
ESCUELA DE INGENIEROS MILITARES
CC: 1.057.591.748 Sogamoso
Cra 109 A # 71 A – 23 – P2 – Bogotá
Cel: 3115574437 – 3005302717
Email:

PERFIL PROFESIONAL

Profesional con alto sentido de compromiso, trabajo en equipo, gran sentido de responsabilidad, honestidad, eficiencia, capaz de generar valor agregado a la organización mediante creación de ideas e iniciativa propia para la resolución de problemas.

Profesional con experiencia ejecutando funciones de verificación de cantidades de obra contratadas y ejecutadas, seguimiento procesos técnicos, realización de presupuestos y análisis de precios unitarios, realización de cortes e informes de obra, seguimiento a contratistas y personal involucrados en la ejecución del proyecto, supervisión y cumplimiento de cronogramas para la ejecución de obras basados en análisis de recursos y tiempos, acompañamiento en entrega y postventas, cierres contractuales con contratistas cumpliendo con los requisitos legales.

Habilidades para actuar en equipos interdisciplinarios de trabajo, experiencia en el manejo de herramientas ofimáticas que me permiten la toma de oportunas decisiones en las etapas de planeación programación y construcción.

FORMACION ACADEMICA:

Estudios avanzados:

- **Titulo.** Especialista en gerencia estratégica de costos.
 Universidad Santo Tomas Tunja; enero 2023 – junio 2024
- **Titulo.** Profesional en Ingeniería Civil.
 Escuela de Ingenieros Militares; Julio 2015 – diciembre 2021
- **Titulo.** Tecnólogo en obras civiles.
 Servicio nacional de aprendizaje SENA; enero 2010 – diciembre 2012

Formación complementaria:

- Curso de profundización – Costos de procesos energéticos y Construcción.
- Curso de Inglés – A2
- Curso de Formulación de proyectos.

1274575693

- Curso de Gestión de proyectos a nivel administrativo.
- Curso de complementaria virtual en costos y presupuestos paraedificaciones i: generalidades
- Curso de curso especial en interpretación de planos hidráulicos y sanitarios.
- Curso trabajo seguro en alturas.

Estudios básicos:

- Bachiller técnico en comercio y sistemas - Institución Educativa Susana Guillemín Belén Boyacá - finalizado 2010.

EXPERIENCIA LABORAL:

IPO INTEGRAL DE PROYECTOS DE INGENIERIA SAS

CARGO: Residente administrativa de obra.

Jefe inmediato: Ing. Juan Camilo Sotelo.

Fecha de inicio:	09/01/2024
fecha de terminación:	29/08/2024

PROYECTOS:

1. Construcción obra nueva edificio Cuatro Parques – Bogotá DC

FUNCIONES DEL CARGO:
Control de contratos de obra civil de contratistas del proyecto, elaboración, seguimiento de tiempos, otro si, actas de cierre, solicitud de pólizas, actualización, liquidación de FIC y demás trámites para legalización de contratos.
Cortes de obra a contratistas teniendo en cuenta la disposición de presentación, especificaciones y actividades aprobadas.
Informe semanal de avance de obra teniendo en cuenta cronograma establecido.
Supervisión técnica del avance de las actividades, validación de la ejecución con los estándares de calidad establecidos.
Control de presupuesto de obra, coordinación para solicitud de materiales, cálculo de cantidades, manejo de personal, registros de bitácora de obra.
Participación en comités semanal con contratante y contratistas.
Solicitud de cotizaciones, elaboración de órdenes de compra
Elaboración cartillas para pedidos de acero.

INTEGRA DISEÑO Y CONSTRUCCION S.A.S.

CARGO: Residente Técnico Administrativa.

Jefe inmediato: Arq. Cesar Julián Diaz Osorio.

Fecha de inicio:	03/10/2021
fecha de terminación:	30/12/2023

PROYECTOS:

1. Adecuación Colegio la cruzada Segovia – Antioquia. (259.3 m²)
2. Construcción obra nueva Edificio bulevar – Granada – Meta. (137m²)
3. Adecuación Colegio Liborio Bataller sede San Mateo – Segovia – Antioquia. (237.54 m²)
4. Construcción obra nueva primera etapa del plan maestro gimnasio la salada – Parque el Chocho -Segovia – Antioquia (9.228 m²)
5. Adecuación Colegio Santa Isabel – Remedios – Antioquia (1.425 m²)
6. Adecuación colegio Liborio Bataller sede central – Segovia Antioquia. (1.793 m²)
7. Adecuación colegio San Ignacio puente bagre – Segovia – Antioquia (958.90 m²)
8. Construcción de bloque de aulas, comedor, baños colegio Ocasito – Segovia Antioquia. (338.29 m²)
9. Adecuación colegio el Aporriado – Segovia Antioquia (290.39 m²)
10. Construcción bloque nuevo de aulas colegio Yepes Yepes Remedios – Antioquia. (440 m²)
11. Adecuación cancha y salón comunal barrio Galán – Segovia Antioquia. (617 m²)
12. Adecuación colegio José Antonio Galán – Segovia – Antioquia (1.161.24 m²)
13. Adecuación colegio Fray Martin de Porras ubicado Segovia – Antioquia (1.293 m²)
14. Construcción de bloque restaurante nuevo y adecuaciones colegio Manuel Cepeda Segovia – Antioquia. (456 m²)
15. Construcción obra nueva edificio Cuatro Parques – Bogotá DC (200 m²)

FUNCIONES DEL CARGO:
Control de contratos de obra civil de contratistas del proyecto, elaboración, seguimiento de tiempos, otro si, actas de cierre, solicitud de pólizas, actualización, liquidación de FIC y demás trámites para legalización de contratos.
Cortes de obra a contratistas y a clientes teniendo en cuenta la disposición de presentación, especificaciones y actividades aprobadas.
Informe semanal de avance de obra teniendo en cuenta cronograma establecido.
Control de presupuesto de obra, coordinación para solicitud de materiales, cálculo de cantidades, manejo de personal, registros de bitácora de obra.
Participación en comités semanal con contratante y contratistas.
Control de equipo y material requerido en el proyecto – solicitud de cotizaciones, órdenes de compra
Elaboración cartillas para pedidos de acero

1274575693

DEKO INDUSTRIAL S.A.S.

CARGO: Residente Administrativa.

JEFE DIRECTO: Ing. Luis Ernesto Sarmiento.

Fecha de inicio:	02/06/2020
Fecha de terminación:	12/03/2021

PROYECTOS:

1. Adecuación y cambio estructura metálica Banco Pichincha – Bogotá Sucursal américas.
2. Cambio estructura metálica Fox tele Colombia – Bogotá.
3. Nunciatura Apostólica – Bogotá Carrera 15 # 36-33

FUNCIONES DEL CARGO:
Verificar y controlar el desarrollo administrativo del proyecto en obra.
Planificar y coordinar con el director de obra las actividades a realizar de acuerdo con el cronograma establecido.
Garantizar que las actividades se realicen bajo los estándares de calidad.
Elaboración y presentación de informe catorcenal.
Verificar la existencia, estado y control de los materiales, herramientas y equipos que se encuentran en el almacén del proyecto.
Llevar un control de gastos de caja menor.
Validar la información de asistencia y novedades de personal, elaboración de nómina y corte de avance personal independiente.
Asistencia a comités de obra.

INGENIERIA Y ARQUITECTURA RINCON S.A.S.

CARGO: Residente Técnico Administrativa.

JEFE DIRECTO: Ing. Juan Diego Rincón

Fecha de inicio:	03/01/2018
Fecha de terminación:	21/05/2020

PROYECTOS:

1. Pañetes impermeabilizados en muros de contención nueva cede del Celam y Escuela social Cebitepal (Av Boyacá 169 d- 65 Bogotá).
2. Cerramiento, pañete impermeabilizado y mampostería Institución Educativa Laureano Gómez (Cl. 90 #95 f 40-Bogotá).
3. Cimentación y estructura torres 17 – 18 y 19 Amaranto (Ciudad verde – Soacha Cundinamarca).

4. Cimentación y estructura Peñazul la aldea torres 1, 2 y 3 / Cimentación y estructura Peñazul la villa casas 62 a 96 / Cimentación y estructura Peñazul la villa casas 1 a 45 / Cimentación y estructura subestación y cuarto de bombas Peñazul la villa / Cimentación y estructura zonas comunes Peñazul la Villa (Ricaurte - Cundinamarca)

FUNCIONES DEL CARGO:
Verificar y controlar el desarrollo operativo y administrativo del proyecto en equipo con la gerencia de la empresa.
Vinculación de personal dependiente e independiente, elaboración de contratos afiliaciones, generación de planillas de seguridad social.
Planificar y coordinar con el director de proyectos las actividades a realizar de acuerdo al cronograma de obra establecido en la obra.
Garantizar que las actividades se realicen bajo los estándares de calidad para posterior entrega a contratante e interventoría del proyecto.
Elaboración de corte e informe de obra para contratante, posterior a la aprobación de los mismos, elaboración factura de venta.
Validar la información de asistencia y novedades de personal, elaboración de nómina, liquidaciones, corte de avance personal independiente y correspondientes pagos.
Asistencia comités de obra
Trabajo en equipo con el área de salud ocupacional para el correcto cumplimiento con sistema de gestión.
Trabajo en equipo con el departamento de contabilidad para la correcta fiscalización de ingresos, egresos, facturas de venta, facturas de compra paquete contable Helisa.
Llevar un control de gastos de caja menor, egresos e ingresos del proyecto.
Verificar la existencia, estado y control de los materiales, herramientas y equipos que se encuentran en el almacén del proyecto.

INTEGRA DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN S.A.S.

CARGO: Auxiliar Administrativa.

JEFE DIRECTO: Arq. Hernando Verdugo Reyes.

Fecha de inicio:	03/02/2014
Fecha de terminación:	20/12/2017

FUNCIONES DEL CARGO:
Servir de apoyo a la gerencia de la empresa en el correcto funcionamiento de la oficina central y gestión administrativa con los proyectos de la empresa.
Vinculación de personal dependiente e independiente, elaboración de contratos afiliaciones, generación de planillas de seguridad social, nóminas y liquidaciones de personal.
Trabajo en equipo con el área de salud ocupacional para el correcto cumplimiento con sistema de gestión.
Trabajo en equipo con el departamento de contabilidad para la correcta fiscalización de egresos, caja menor, facturas de venta, facturas de venta paquete contable World Office

1274575693

Trabajo en equipo con el departamento administrativo de la empresa para elaboración informe mensual de gerencia.
Control y redirección de correspondencia física y digital de la empresa
Control de archivo documentación general de la empresa, seguridad industrial, contratos personal dependiente, independiente, información contable y demás información centralizada en la oficina.

CONSTRU ALV INGENERIA S.A.S.

CARGO: Auxiliar de Proyectos
JEFE DIRECTO: Ing. Juan Carlos Álvarez.

Fecha de inicio:	18/06/2012
Fecha de terminación:	31/01/2014

PROYECTOS:

1. Casa quinta – Construcción obra nueva - Chía Cundinamarca.
2. Vivienda Prado Veraniego, Restauración – Bogotá D.C.
3. Hiper-centro Corona Calle 26, Mantenimiento – Bogotá D.C.

FUNCIONES DEL CARGO:
Verificar y controlar el desarrollo administrativo del proyecto.
Planificar y coordinar con el encargado de obra las actividades a teniendo en cuenta el cronograma de obra establecido.
Garantizar que las actividades se realicen bajo los estándares de calidad.
Verificar la existencia, estado y control de los materiales, herramientas y equipos que se encuentran en el almacén del proyecto.
Llevar un control de gastos de caja menor, egresos e ingresos del proyecto.
Validar la información de asistencia y novedades de personal, elaboración de nómina y corte de avance personal independiente.

REFERENCIAS LABORALES:

Esteban Torres Ramírez.
Arquitecto.
Cel: 310 321097

Juan Camilo Sotelo Caviativa.
Ingeniero Civil.
Cel: 317 5182249

Juan Carlos Álvarez Bonilla.
Ingeniero Civil.
Cel: 310 4843910

Cesar Julián Diaz Osorio.
Arquitecto.
Cel: 311 5984455

REFERENCIAS PERSONALES:

Juan Danilo Neuta Neuta.
Arquitecto.
Cel: 310 321097

Yeni Paola Rodriguez.
Ingeniera HSQ.
Cel: 3102127987

Leonardo Antonio Castro.
Ingeniero Civil.
Cel: 311 2123643

Ana María Jiménez.
Auxiliar contable.
Cel: 321 3524104

WENDY LORAINE RINCÓN SILVA.
CC: 1.057.591.748 – Sogamoso Boyacá.
Matrícula N° 091037-0605990 CND

1274575693

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En Cumplimiento de la Ley 119 de 1994 y en atención a que

WENDY LORAINE RINCON SILVA

Con Cedula de Ciudadania No. 1.057.591.748

Cursó y aprobó el programa de Formación Profesional Integral y cumplió con las condiciones requeridas por la entidad, le confiere el

Título de

TECNÓLOGO EN

OBRAS CIVILES

En testimonio de lo anterior, se firma el presente Título en Sogamoso, a los once (11) días del mes de julio de dos mil trece (2013)

Firmado Digitalmente por
GERMAN ANTONIO ORJUELA MEDINA
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Autenticidad del Documento
Bogota - Colombia

GERMAN ANTONIO ORJUELA MEDINA
SUBDIRECTOR CENTRO INDUSTRIAL DE MANTENIMIENTO Y MANUFACTURA
REGIONAL BOYACÁ

3981962 - 11/07/2013
No y FECHA REGISTRO

1274575693

GS-2024-456949-MEBOG

La República de Colombia

y en su nombre

La Escuela de Ingenieros Militares

Institución Universitaria

Debidamente autorizada por el Ministerio de Educación Nacional, Registro SNIES 9107

Teniendo en cuenta que:

Wendy Lorraine Rincon Silva

Cédula No. 1.057591.748 de Sogamoso

Aprobó los estudios de pregrado programados por la Institución y cumplió los requisitos fijados por los reglamentos y la ley, le confiere el título de:

Ingeniero Civil

En testimonio de lo expuesto, se expide el presente diploma que así lo acredita.

Bogotá D.C, Diciembre 03 de 2021

CR. Leonardo Jairo Torres Castillo
Rector

CT. Dayra Marcela Pava Guzmán
Decana

VD-01 Laura Marcela Díaz Vita
Secretaria General

Libro N° 14 Diploma N° 8704 / Registrada en el folio N° 51

1274575693

ESCUELA DE INGENIEROS MILITARES

Registro SNIES 9107

ACTA DE GRADO No. 298

En la ciudad de Bogotá el día 03 de diciembre del año dos mil veintiuno (2021) se llevó a cabo el acto de graduación, presidido por el señor Coronel LEONARDO JAIRO TORRES CASTILLO, en el cual la Escuela de Ingenieros Militares, previo el juramento reglamentario, confirió el título de:

INGENIERO CIVIL

A:

Wendy Loraine Rincon Silva

Cédula de Ciudadanía 1.057.591.748 de Sogamoso.

Quien cumplió con los requisitos académicos y las exigencias establecidas en los reglamentos y las normas legales y le otorgó el Diploma N° 8704.

En testimonio de lo anterior se firma la presente Acta de Grado en la Ciudad de Bogotá D.C., a los 03 días del mes de diciembre de 2021. Registrado en el Libro N° 14 y Folio N° 51 que lo acredita como tal.

Coronel **LEONARDO JAIRO TORRES CASTILLO**
Rector ESING

Capitán **DANIA MARCELA PAVA GUZMÁN**
Decano ESING

Esp. **LAURA MARCELA DÍAZ PITA**
Secretaria General ESING

REPÚBLICA DE COLOMBIA

COPNIA

Consejo Profesional Nacional de Ingeniería

MATRICULA PROFESIONAL

0911037-0605990 CND

R2022004553

INGENIERIA CIVIL

WENDY LORAINE RINCON SILVA

ID: 1057591748

ESCUELA DE INGENIEROS MILITARES

1274575693

REPÚBLICA DE COLOMBIA
COPNIA
Consejo Profesional Nacional de Ingeniería

Certificado de vigencia y antecedentes disciplinarios
CVAD-2024-2472961

CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE INGENIERÍA
COPNIA

EL DIRECTOR GENERAL

CERTIFICA:

1. Que WENDY LORAINE RINCON SILVA, identificado(a) con CEDULA DE CIUDADANIA 1057591748, se encuentra inscrito(a) en el Registro Profesional Nacional que lleva esta entidad, en la profesión de INGENIERIA CIVIL con MATRICULA PROFESIONAL 091037-0605990 CND desde el 28 de Enero de 2022, otorgado(a) mediante Resolución Nacional R2022004553.

2. Que el(la) MATRICULA PROFESIONAL es la autorización que expide el Estado para que el titular ejerza su profesión en todo el territorio de la República de Colombia, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 842 de 2003.

3. Que el(la) referido(a) MATRICULA PROFESIONAL se encuentra **VIGENTE**

4. Que el profesional no tiene antecedentes disciplinarios ético-profesionales.

5. Que la presente certificación se expide en Bogotá, D.C., a los cinco (05) días del mes de Enero del año dos mil veinticuatro (2024).

Rubén Dario Ochoa Arbeláez

Firmal del titular (*)

(*)Con el fin de verificar que el titular autoriza su participación en procesos estatales de selección de contratistas. La falta de firma del titular no invalida el Certificado

El presente es un documento público expedido electrónicamente con firma digital que garantiza su plena validez jurídica y probatoria según lo establecido en la Ley 527 de 1999. Para verificar la firma digital, consulte las propiedades del documento original en formato .pdf. Para verificar la integridad e inalterabilidad del presente documento consulte en el sitio web https://tramites.copnia.gov.co/Copnia_Microsite/CertificateOfGoodStanding/CertificateOfGoodStandingStart indicado el número del certificado que se encuentra en la esquina superior derecha de este documento.

GS-2024-456949-MEBOG

República de Colombia

LA UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS

Autorizada por el Ministerio de Educación Nacional

Teniendo en cuenta que

Wendy Lorayne Rincón Silva

C.C. 1057591748 de Sogamoso

Aprobó los estudios programados y cumplió con las exigencias legales y reglamentarias, le confiere el Título de

Especialista en Gerencia Estratégica de Costos

En constancia se firma y sella en Tunja

El 28 de junio de 2024

El Rector General

El Rector Seccional

El Decano de Facultad

La Secretaria General

Registro Interno No. 648.495.28-06-2024

Folio 17 Libro 24

Personería Jurídica Resolución No. 3645 del 06 de agosto de 1965

1274575693

CONSTRU ALV INGENIERIA S.A.S.

Bogotá D.C, 20 de Marzo 2014.

A QUIEN INTERESE

REFERENCIA: CERTIFICACION LABORAL

Cordial saludo,

Mediante la presente **CONSTRU ALV INGENIERIA S.A.S.**, identificada con Nit: **900.418.000-0** certifica que la señorita **WENDY LORAINE RINCON SILVA** identificada con Cedula de Ciudadanía N° **1.057.591.748** de Sogamoso Boy, laboró en nuestra compañía desde el 18 de Junio de 2012 hasta el 31 de Enero de 2014 desempeñando un cargo de **AUXILIAR DE PROYECTOS**, durante el tiempo que estuvo vinculada con la compañía se destacó por ser una persona honesta y responsable de las actividades puestas a su cargo.

Para constancia se firma certificación el día 20 de Marzo 2014

Juan Carlos Álvarez Bonilla.
Ingeniero Civil.
DIRECTOR DE PROYECTOS.
CONSTRU ALV INGENIERIA S.A.S.

1274575693

INTEGRA

Bogotá 14 de marzo de 2018

REFERENCIA: CERTIFICACION LABORAL.

A QUIEN INTERESE

Por medio de la presente Certificamos que la señorita **WENDY LORAINE RINCON SILVA** con C.C. **1.057.591.748** de Sogamoso Boyacá, laboro en nuestra empresa desde el 03 de febrero de 2014 hasta el 20 de diciembre de 2017 desempeñando un cargo de **AUXILIAR ADMINISTRATIVA** bajo un contrato a término fijo.

Durante el tiempo transcurrido en la empresa demostró ser una persona responsable, honesta y cumplidora de todas sus obligaciones asignadas.

Se expide a solicitud del interesado(a) en Ciudad Bogotá, el día catorce (14) de marzo de 2018.

Cordialmente,

WILLIAM ORLANDO DIAZ CAICEDO.
REPRESENTANTE LEGAL.
INTEGRA DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN S.A.S

1274575693

NIT: 901.019.630-2

Bogotá 03 de junio de 2020.

Señores;
A quien Interese.
Cordial Saludo.

Ref: Certificación Laboral.

Por medio de la presente la empresa; **Ingeniería y Arquitectura Rincón S.A.S.**, certifica que la señorita **Wendy Loraine Rincón Silva** con C.C. **1.057.591.748** de Sogamoso Boyacá, desempeño el cargo de; **Residente Técnico Administrativa** en proyectos de construcción ejecutados desde el 03 de enero de 2018 hasta el 25 de mayo de 2020

Durante el tiempo transcurrido en la empresa se destacó por ser una colaboradora responsable, con alto sentido de compromiso, cumplió con las actividades a su cargo.

Se expide a solicitud del interesado el día (3) de junio de 2020

Atte;

Juan Diego Rincon.
Director de Proyectos.
INGENIERIA Y ARQUITECTURA RINCON S.A.S.

1274575693

INDUSTRIAL

Dada en Bogotá el 15 de marzo de 2021.

A QUIEN INTERESE

Por medio de la presente la empresa **DEKO INDUSTRIAL** identificada con Nit: **901.427.621-2** certificamos que la señorita **WENDY LORAINE RINCON SILVA** identificada con cedula de ciudadanía numero: **1.057.591.748** laboro en nuestra empresa desde el 02 de junio de 2020 hasta el 12 de marzo de 2021 desempeñando el cargo de **RESIDENTE ADMINISTRATIVA** de los proyectos **BANCO PICHINCHA SUCURSAL AMERICAS, FOX TELECOLOMBIA** y **NUNCIATURA APOSTOLICA** bajo un contrato por obra o labor determinada.

Durante el tiempo transcurrido se caracterizó por ser una persona honesta, responsable y cumplidora de todas las actividades a su cargo.

Dicha certificación se expide por solicitud del interesado el día 15 de marzo de 2021

Cordialmente

DEKO INDUSTRIAL
NIT 900.427.621-2
Cra 92 No. 41-27c

Luis Ernesto Sarmiento
Representante Legal
3124677152
Nit. 901.427.621-2

Pagina WEB:

Telefono: 232 2426 3124677152
Diagonal 5f 4754 Bogota – Colombia
E-mail: deko.industrial@hotmail.com.

IPO INTEGRAL DE PROYECTOS DE INGENIERÍA

Bogotá D.C., 30 de agosto de 2024

LA DIRECTORA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DE IPO INTEGRAL DE PROYECTOS DE INGENIERIA S.A.S.

HACE CONSTAR:

Que la Srta., **Wendy Loraine Rincón Silva,** identificada con la cédula de ciudadanía No. 1.057.591.748 de Sogamoso, laborá para esta empresa desde el 17 de julio de 2023, hasta la fecha con un contrato obra labor, desempeñando el cargo de residente administrativa de obra del siguiente contrato.

- Objeto: Construcción obra nueva edificio cuatro parques- Bogotá- CO-07643276
 Fecha de inicio: 14-07-2023
 Fecha final: 30-08-2024.

Se expide la presente a solicitud de la parte interesada a los 30 días del mes de agosto de 2024.

Sin otro particular,

Cordialmente

Ana María Silva Pérez
C.C. 1.022.389.529
Directora Administrativa y Financiera
IPO INTEGRAL DE PROYECTOS DE INGENIERIA S.A.S.

GS-2024-456949-MEBOG

Tecnologo Residente Administrativo

arquitectura

j.d.n.n

Juan Danilo Neuta Neuta
juanneuta@gmail.com





DATOS PERSONALES

Nombres y apellidos

Juan Danilo Neuta Neuta

Ciudad donde reside

Bogotá D.C.

Teléfonos

3125417325

E-mail

juanneuta@gmail.com

Perfil profesional

Arquitecto Universidad Católica de Colombia y Técnico Delineante de Arquitectura del SENA con alto sentido de responsabilidad, capacidad de escucha y liderazgo, excelentes relaciones interpersonales y trabajo en equipo, conocimientos amplios en el área de sistemas (paquete office), Auto CAD, 3D Studio máx., Corel Draw, experiencia en labores de oficina.

Información académica

Arquitecto, Universidad Católica de Colombia, Bogotá Enero 2017.

Técnico Delineante de Arquitectura, Servicio Nacional de Aprendizaje SENA 2005

3D Studio Max, Servicio Nacional de Aprendizaje SENA 2005

Conocimientos de sistemas, Corel Draw, Autocad, Photoshop y 3d Max básico.

Paquete office

Bachiller técnico, Colegio Claretiano 2000

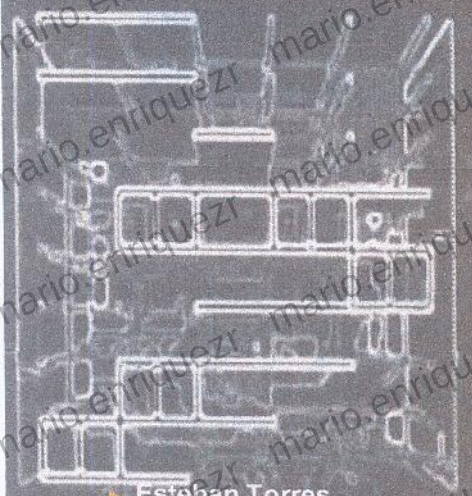
1274575693

EXPERIENCIA PROFESIONAL

PRESUPUESTOS

Integra Diseño Y Construcción
2013 al 2017

Centro Comercial Plaza Central 215.000 m2
Casa Mesa de Yeguas 1200 m2
Edificio Reserva de Cádiz 6010 m2
Casa Esguerra 1750 m2
Edificio Rosales 76 9664 m2
Ed. Icono 93 18.300 m2
Ed. Bellagio Cali 14.900 m2
Ed. Bau 127 7.105 m2
Ed. AV 36 2.819 m2
Ed. Jardin 15-45 4.836m2
Colegio Margarita Bosco 3.460 m2
Ed. Icon 85 12,800 m2
Hotel Quinta Norte Cali 2,993 m2
Conjunto Modiguiani Cajica Plataforma 16,132 m2
Conjunto Modiguiani Cajica Torres 66,551 m2
Cementerio Usaquen 2,993 m2
Colegio Tocaima 3,765 m2
Colegio Choconta 3,565 m2
Colegio Villa pinzon 1,117 m2
IE Germán Pardo García - Ibagué (Tolima) 3430 m2



Esteban Torres
2017 al 2019

Casa El refugio Cajica 1750 m2
Ed. Acento 6,262 m2
Ed. Calle 84 17,155 m2
Ed. Fontibón 4,544 m2
Ed. Santa Bárbara 9,580 m2
Ed. Calle 51 650 m2
Ed, Maraki 3,258 m2
Ed. Altavista Fusagasugá 5,070 m2
Ed. Calle 92 12,965 m2
Colegio don Bosco 25,000 m2
Casa Vargas Sopo 1,805 m2
Universidad Salesiana 18500 m2
Embajada Emiratos Árabes Unidos 4500 m2

Buenvivir
2018

Conjunto residencial Puerta del sol 65,000 m2
Ed. Verona 2 15,000 m2



Control de Programación y presupuestos

Integra Diseño Y Construcción
2013 al 2017

Control de Programación y presupuestal

Belmira 145 apartamentos 12500 m2
Vista 145 apartamentos 6300 m2
Connecta G3 9990 m2
Ed. ZF Towers (estructura) 28.095 m2
Call center piso 6 edificio zf Towers digitex
Call center piso 5 edificio zf Towers claro

Juan D. Neuta N./juanneuta@gmail.com

mario.enriquezr

GS-2024-456949-MEBOG

EXPERIENCIA PROFESIONAL

Residente de Obra

Integra Diseño Y Construcción 2013 al 2017

- **Residente**

Mantenimiento cubierta Corona Calle 26 4200 m2
Planta tratamiento aguas residuales Redil Cali 900 m2
Reparaciones locativas Ed. Cencosud
Adecuación consultorio Dermatológico calle 85 150 m2
Remodelación oficina Integra Diseño y construcción 400 m2

Residente de Obra 2018 al 2019

- **Construcción**

Remodelación casa calle 64 250 m2
Remodelación casa Flor Alba 350 m2
Construcción piscina Arbeláez 75 m2
Adecuación parque infantil conjunto Bosques de Zapan 150 m2
Remodelación apartamento Diana Gómez 75 m2

IPO Integral de Proyectos De Ingeniería SAS

- **Interventoría**

Data center Zetta Zona franca Bogotá 5250 m2

- **Dirección de obra**

Oficinas Gran Colombia Gold Segovia 1000 m2

Auxiliar de Arquitectura

Dirección de Ingenieros Militares

Proyecto Cartilla de Estandarización bases .de Colombia Ejercito Nacional

Planos de diseño y Cantidades de obra

Objetivos realizados: elaboración de planos arquitectónicos y de detalles.
Jefe inmediato: Arq. Daniel Restrepo.
Tiempo laborado: Agosto 2005 a Enero de 2006

Cad station 47

Cad station 47

Auxiliar de plotter y Dibujante

Objetivos realizados: elaboración de planos de diseño arquitectónicos y manejo de plotter.
Jefe inmediato: Clara
Tiempo laborado: Febrero 2006 a Julio 2006

Thekca Ingeniería

Mantenimiento Estaciones de Bombeo ECOPETROL campo Cicuco y Tibu Gerencia Regional del Norte contrato No. 4010185.

Planos de topográficos y Mecánicos

Objetivos realizados: Revisión de ingeniería para el mantenimiento de las estaciones
Jefe inmediato: Ing. Miguel Ángel Duran.
Tiempo laborado: Agosto 2006 a Diciembre de 2006

Thekca Ingeniería

Estudio y Diseños Vía San Mateo – Guacamayas en el Departamento de Boyacá contrato No. 429 y 430

Planos de Diseño y Elaboración informes

Objetivos realizados: Planos e informes del proyecto.
Jefe inmediato: Ing. Miguel Ángel Duran.
Tiempo laborado: Enero 2007 a Julio de 2007

Juan D. Neuta N./juanneuta@gmail.com

1274575693

GS-2024-456949-MEBOG

EXPERIENCIA PROFESIONAL

Santiago Castillo E.U

- Dibujo Planos de diseño y Cantidades de obra

Varios

Objetivos realizados: elaboración de planos estructurales y cantidades de obra
Jefe inmediato: Santiago Castillo
Tiempo laborado: Julio 2008 a Diciembre 2008

La Previsora S.A. Compañía de Seguros

- Interventoria de obra Planos de diseño y arquitectónicos

Desarrollo de obras civiles complementarias pisos 1 y 2 del edificio de casa matriz de la calle 57. Contrato 072-09

Objetivos realizados: interventoria de obra civil amoblamiento y redes eléctricas
Elaboración de planos arquitectónicos y cantidades de obra
Jefe inmediato: Arq. Thelmira Núñez Gaona
Tiempo laborado: Julio 2009 a Enero 2010

DICONSULTORIA S.A

- Dibujo Planos de diseño urbanos y arquitectónicos

Estudio, diseño y construcción intersección de la avenida (calle 100), con la avenida (carrera 15). intersección de la av. (carrera 11) por av. (carrera 9), y avenida (carrera 11) desde calle 106 hasta av. (carrera 9).

Objetivos realizados:
Elaboración de planos arquitectónicos Urbanísticos, paisajísticos y cantidades de obra
Jefe inmediato: Arq. Edgar Gomes
Tiempo laborado: Febrero 2010 a Junio 2010

CUMBRERA S.A.

- Cantidades de obra y presupuestos

Varios Auxiliar de Presupuestos

Objetivos realizados:
Elaboración de planos arquitectónicos Urbanísticos, paisajísticos, cantidades de obra y consolidación de presupuesto.
Informes Lean Construcción

Jefe inmediato: Liliana Vargas
Tiempo laborado: Junio 2010 a Febrero 2013

JPS ingeniería Ltda.

- Auxiliar de ingeniería y elaboración de planos

Estudios y Diseños del Nuevo puente sobre el rio Magdalena entre los municipios de Honda y Puerto Bogotá ruta 50 tramo 07 Diseño a nivel Fase II de la variante

Objetivos realizados: Planos de diseños y topográficos
Jefe inmediato: Ing. Mauricio Hernán Camargo.
Tiempo laborado: Febrero 2008 a Mayo de 2008



Juan D. Neuta N./juanneuta2@gmail.com

GS-2024-456949-MEBOG

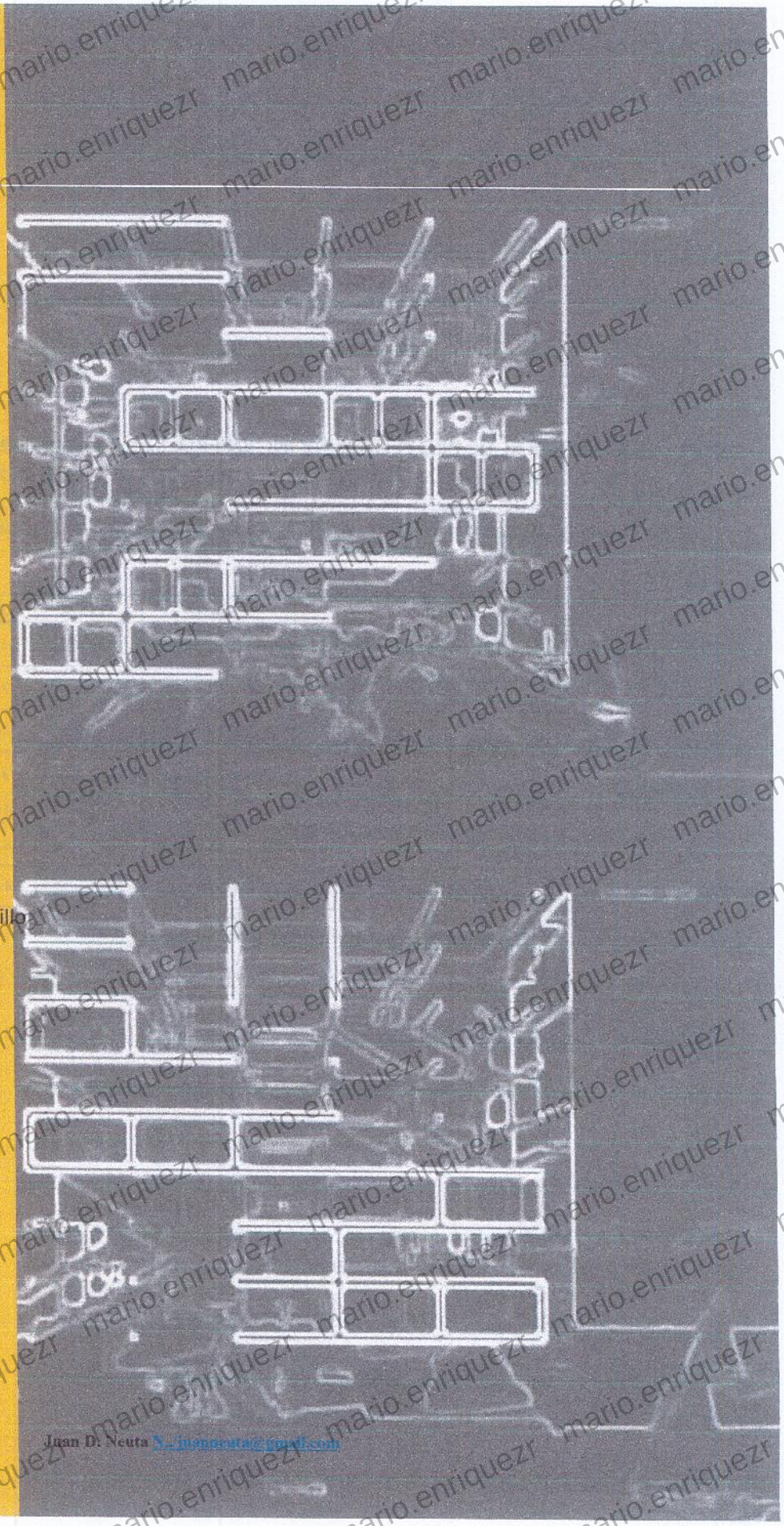
REFERENCIAS

Personales

- **Cristina Arce**
 Diseñadora y Decoradora de Interiores
 Tel: 311 277 4279
- **Angela León**
 Arquitecta
 Tel: 312 361 7859
- **Esteban Torres**
 Arquitecto
 Tel: 310 321 09 77

Familiares

- **Omar Leonardo Neuta**
 Contador publico
 Tel: 316 743 4164
- **Rafael Neuta**
 Gerente Crediflores Teusaquillo
 Tel: 311 509 7086



Juan D. Neuta N. juanneuta@gmail.com

1274575693

IPO
INTEGRAL DE PROYECTOS DE INGENIERIA S.A.S

Bogotá D.C., 15 de enero de 2020

A QUIEN CORRESPONDA

Cordial saludo,

IPO INETGRAL DE PROYECTOS DE INGENIERIA SAS. Con NIT 900.742.633-0, Certifica que el señor **JUAN DANILO NEUTA** identificada con cedula de ciudadanía Numero 80.140.786 de Bogotá, trabajo con nosotros desempeñando el cargo de residente de obra para los proyectos mencionados a continuación desde enero 2018 a diciembre 2019.

DESCRIPCION	CARGO	FECHA	DURACION	LUGAR
CONSTRUCCION CENTRO DE VIDA LA CRUZADA ADULTO MAYOR	RESIDENTE DE OBRA	24-ene-18	4 MESES	SEGIVIA ANTIOQUIA
CONSTRUCCION GIMNASIO Y BAÑOS CLUB LA SALADA	RESIDENTE DE OBRA	13-jun-18	7 MESES	SEGIVIA ANTIOQUIA
CERRAMIENTO EN TUBERIA ESTRUCTURAL CON UNA LONGITUD TOTAL DE 1500 ML	RESIDENTE DE OBRA	2-ago-18	4 MESES	SEGIVIA ANTIOQUIA
CAMBIO DE TECHOS Y CIELO RASOS ESCUELA LA SALADA	RESIDENTE DE OBRA	6-jun-18	3 MESES	SEGIVIA ANTIOQUIA
ADECUACION CASA PROFESORES	RESIDENTE DE OBRA	11-feb-19	4 MESES	SEGIVIA ANTIOQUIA
REMODELACION Y ADECUACION CENTRO DE CAPACITACION MANZANILLO SENA	RESIDENTE DE OBRA	4-mar-19	6 MESES	SEGIVIA ANTIOQUIA
CONSTRUCCIÓN POZO SEPTICO Y GARITA DE VIGILANCIA, FINCA CURUNÁ	RESIDENTE DE OBRA	27-may-19	4 MESES	SEGIVIA ANTIOQUIA
JARDÍN INFANTIL MANZANILLO	RESIDENTE DE OBRA	27-jul-19	6 MESES	SEGIVIA ANTIOQUIA

Esta certificación se expide a solicitud de la interesada a los 15 días del mes de enero de 2020

Agradecemos la atención prestada

Atl.
Ing. Gerardo Andrés Amezquita R.
Gerente General
IPO INTEGRAL DE PROYECTOS DE INGENIERIA SAS

(57+1) 257 57 09
gamezquita@gmail.com
3274575693
gamezquita@ipoingenieria.com.co
www.ipoingenieria.com.co
Calle 123 # 7-51, Of. 202 Edificio Kaiwa - Bogotá, D. C.

REPUBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994 y en atención a que

JUAN DANILO NEUTA NEUTA

Con Cédula de Ciudadanía No. 80.140.786

Cursó y aprobó el programa de Formación Profesional Integral y cumplió con las condiciones requeridas por la entidad, le confiere el

Título

Para desempeñarse como:

TÉCNICO PROFESIONAL EN

DELINEANTE DE ARQUITECTURA

Con una duración de 3163 Horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente Título en Bogotá D. C.
A los Veinticuatro (24) días del mes de Abril de Dos Mil Seis (2006)

WILLIAM OROZCO PAZA

SUBDIRECTOR(A) CENTRO DE CONSTRUCCIÓN Y MANUFACTURA DE LA MADERA

1274575693

1274575693

GS-2024-456949-MEBOG

UNIVERSIDAD CATÓLICA de Colombia

Vigilada Mineducación

Personería Jurídica: Resolución del Ministerio de Justicia No. 2271 de Julio de 1970

CONSIDERANDO QUE:

JUAN DANILO NEUTA NEUTA

C.C. 80140786 BOGOTÁ D.C.

APROBÓ LOS ESTUDIOS DE PREGRADO PROGRAMADOS POR LA UNIVERSIDAD Y CUMPLIÓ CON LOS REQUISITOS EXIGIDOS POR LA LEY Y LOS REGLAMENTOS. LE CONFIERE EL TÍTULO DE

ARQUITECTO

EN TESTIMONIO DE LO EXPUESTO SE EXPIDE EL PRESENTE DIPLOMA QUE ASÍ LO ACREDITA.

BOGOTÁ, D.C., ENERO 27 DE 2017

RECTOR

SECRETARIO GENERAL

DECANO

43321

ANOTADO AL FOLIO NO. 220 A LIBRO 3 DEL 27 DE ENERO DE 2017

mario.enriquezr

UNIVERSIDAD CATÓLICA
de Colombia
Vigilada Mineducación

ACTA DE GRADO No. 4161-A-2017

En la ciudad de Bogotá D.C., a los ***veintisiete (27)*** *días del mes de enero del año* ***Dos Mil Diecisiete (2017)****, se confirió el título de Arquitecto del alumno* ***JUAN DANILO NEUTA NEUTA*** *con cédula de ciudadanía No.* ***80140786*** *de* ***BOGOTÁ D.C.,*** *conforme a los Estatutos de la Universidad y al Registro SNIES No. 1386, mediante el siguiente juramento:*

"¿JURÁIS A DIOS Y PROMETÉIS A LA PATRIA ACATAR Y CUMPLIR LA CONSTITUCIÓN Y LAS LEYES DE LA REPUBLICA; MANTENER SU INDEPENDENCIA Y LIBERTADES; EJERCER VUESTRA PROFESIÓN DE ACUERDO CON LAS NORMAS DE LA ÉTICA CRISTIANA Y CUIDAR Y DEFENDER LOS PRINCIPIOS FILOSÓFICOS QUE INFORMA LA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE COLOMBIA?"

Al manifestar cumplir estas obligaciones se le hizo entrega del diploma No 43321 que lo acredita para ejercer la profesión de ***ARQUITECTO.***

En fe de lo anterior, se firma la presente acta.

(FDO.) Rector, FRANCISCO JOSÉ GÓMEZ ORTIZ
(FDO.) Secretario General, SERGIO ALBERTO MARTÍNEZ LONDOÑO
(FDO.) Decano de Facultad, WERNER GÓMEZ BENÍTEZ

Es fiel copia tomada de su original.
Bogotá D.C. 27 de enero de 2017

SERGIO ALBERTO MARTÍNEZ LONDOÑO
SECRETARIO GENERAL

1274575693



CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE ARQUITECTURA Y LAS PROFESIONES AUXILIARES

Arquitecto

JUAN DANILO NEUTA NEUTA

C.C. 80.140.786 de Bogotá D.C.

Universidad Catolica de Colombia

Matricula Profesional

A20472017-80140786

Fecha de Expedición

28/07/2017



Esta tarjeta es el unico documento vigente que habilita a su titular para ejercer la profesión de Arquitecto dentro de los parámetros establecidos por la Ley 435 de 1998 y demás normas complementarias con la materia. Este documento es intransferible.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla al Consejo Profesional Nacional de Arquitectura y sus Profesiones Auxiliares.

www.cpnaa.gov.co

Presidente CPNAA

Verifique la autenticidad de este documento ingresando al código QR

Carrera 7 No. 26B - 83 Oficina 201
PBX: 3502700 ext. 101 - 124

A07948

GS-2024-456949-MEBOG

CONSEJO PROFESIONAL
NACIONAL DE ARQUITECTURA
Y SUS PROFESIONES AUXILIARES

E680478

CERTIFICA

Que el Arquitecto JUAN DANILO NEUTA NEUTA con cédula de ciudadanía No. 80140786 de Bogota D.C., registra Matrícula Profesional de Arquitectura No. A20472017-80140786, expedida en cumplimiento de la Resolución No. 47 del 28 de Julio de 2017 por el Consejo Profesional Nacional de Arquitectura y sus Profesiones Auxiliares., la cual se encuentra **VIGENTE.**

El profesional no registra ANTECEDENTES ni SANCIONES VIGENTES en el ejercicio de su profesión por parte del Consejo Profesional Nacional de Arquitectura y sus Profesiones Auxiliares.

La anterior información corresponde en su integridad con los datos del Registro de Arquitectos y Profesionales Auxiliares de la Arquitectura.

El presente certificado tiene una vigencia de seis (6) meses a partir de la fecha de su expedición.

Dado en Bogotá, D.C., a los 30 días del mes de Agosto de 2024.

ALFREDO MANUEL REYES ROJAS
Director Ejecutivo

El presente es un documento público expedido electrónicamente con firma digital que garantiza su plena validez jurídica y probatoria, según lo establecido en la Ley 527 de 1999. Para verificar la firma digital, consulte las propiedades del documento original en formato .pdf. La falta de firma del titular no invalida el certificado.

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese a la página web

[]

y digite el siguiente código de verificación 1kAs3h2

Carrera 6 No. 26B-85 Oficina 201, Bogotá, D.C. – Colombia
PBX 601-3502700 Ext. 1101-1124

Documento firmado digitalmente por: Consejo Profesional Nacional de Arquitectura y sus Profesiones Auxiliares.
Página 1 de un total de 1 página (s).

1274575693

Bogotá D.C., 28 de agosto de 2024

A QUIEN CORRESPONDA

Cordial saludo,

IPO INTEGRAL DE PROYECTOS DE INGENIERIA SAS. Con NIT 900.742.633-0, certifica que el señor **JUAN DANILO NEUTA** identificado con cedula de ciudadanía Numero 80.140.786 de Bogotá, trabajo con nosotros desempeñando el cargo de residente de obra para los proyectos mencionados a continuación desde enero 2018 a diciembre 2019.

DESCRIPCION	CARGO	FECHA	DURACION	LUGAR
CONSTRUCCION CENTRO DE VIDA LA CRUZADA ADULTO MAYOR	RESIDENTE DE OBRA	24-ene-18	4 MESES	SEGIVIA ANTIOQUIA
CONSTRUCCION GIMNASIO Y BAÑOS CLUB LA SALADA	RESIDENTE DE OBRA	13-jun-18	7 MESES	SEGIVIA ANTIOQUIA
CERRAMIENTO EN TUBERIA ESTRUCTURAL CON UNA LONGITUD TOTAL DE 1500 ML	RESIDENTE DE OBRA	2-ago-18	4 MESES	SEGIVIA ANTIOQUIA
CAMBIO DE TECHOS Y CIELO RASOS ESCUELA LA SALADA	RESIDENTE DE OBRA	6-jun-18	3 MESES	SEGIVIA ANTIOQUIA
ADECUACION CASA PROFESORES	RESIDENTE DE OBRA	11-feb-19	4 MESES	SEGIVIA ANTIOQUIA
REMODELACION Y ADECUACION CENTRO DE CAPACITACION MANZANILLO SENA	RESIDENTE DE OBRA	4-mar-19	6 MESES	SEGIVIA ANTIOQUIA
CONSTRUCCIÓN POZO SEPTICO Y GARITA DE VIGILANCIA, FINCA CURUNÁ	RESIDENTE DE OBRA	27-may-19	4 MESES	SEGIVIA ANTIOQUIA
JARDÍN INFANTIL MANZANILLO	RESIDENTE DE OBRA	27-jul-19	6 MESES	SEGIVIA ANTIOQUIA

Esta certificación se expide a solicitud de la interesada a los 28 días del mes de agosto de 2020

Agradecemos la atención prestada,

Att.
Ing. Gerardo Andrés Amezquita R.
Gerente General
IPO INTEGRAL DE PROYECTOS DE INGENIERIA SAS

3102375709
gamezquita@gmail.com
gamezquita@ipoingenieria.com
www.ipoingenieria.com.co
1274575693

IPO
INTEGRAL
DE PROYECTOS
DE INGENIERÍA

Bogotá, D. C. noviembre 23 de 2023

A QUIEN CORRESPONDA

Cordial saludo,

IPO INETGRAL DE PROYECTOS DE INGENIERIA SAS. Con NIT 900.742.633-0, certifica que el señor JUAN DANILO NEUTA identificada con cedula de ciudadanía Numero 80.140.786 de Bogotá, trabaja con nosotros desempeñando el cargo de director de obra para los proyectos mencionados a continuación desde enero 2020 a la fecha

DESCRIPCION	CARGO	FECHA	DURACION	LUGAR
CONSTRUCCION ENFERMERIA Y BATERIA DE BAÑOS BATALLON SEGOVIA.	DIRECTOR DE OBRA	13-feb-20	7 MESES	SEGIVIA ANTIOQUIA
CONSTRUCCIÓN DE SENDERO PEATONAL-CICLORUTA, ANDENES Y CUNETAS PARA CONEXIÓN CLUB LA SALADA CON BLOQUE DE DISTRIBUCCIÓN Y ANDENES.	DIRECTOR DE OBRA	1-may-20	4 MESES	SEGIVIA ANTIOQUIA
ADECUACIONES HIDRAULICAS CEBA N°1 Y CAMBIO DE POSTES FINCA CURUNÁ	DIRECTOR DE OBRA	20-abr-20	3 MESES	SEGIVIA ANTIOQUIA
CONSTRUCCION CASA H2 MINA EL SILENCIO	DIRECTOR DE OBRA	1-mar-20	6 MESES	SEGIVIA ANTIOQUIA
CONSTRUCCION OFICINAS PRINCIPALES GRAN COLOMBIA GOLD MEDELLIN	DIRECTOR DE OBRA	21-ago-20	5 MESES	MEDELLIN
CONSTRUCCION CASA GERENCIA.	DIRECTOR DE OBRA	10-ene-21	6 MESES	SEGIVIA ANTIOQUIA
CONSTRUCCION DE LA ETAPA DOS (2) DEL CENTRO TECNOLGICO MINERO AGROEMPRESARIAL SENA	DIRECTOR DE OBRA	12-may-21	8 MESES	SEGIVIA ANTIOQUIA
REALIZAR LA ADECUACIÓN DE LA CASA ACOPI, TRANSFORMÁNDOLA EN UN ESPACIO DE OFICINAS, GENERANDO INFRAESTRUCTURA DE ILUMINACIÓN Y VENTILACIÓN NATURAL, CAMBIO DE PIEL DE CUBIERTA, ACABADOS DE TIPO GENERAL PARA MUROS, TECHOS Y PISOS, DOTACIONAL PARA BAÑOS (PORCELANA SANITARIA Y ACCESORIOS), INFRAESTRUCTURA ELÉCTRICA, VOZ Y DATOS, RED HIDROSANITARIA, DOTACIONAL-MOBILIARIO MAMPOSTERÍA Y ACCESORIOS.	DIRECTOR DE OBRA	2-sep-21	4 MESES	SEGIVIA ANTIOQUIA
REALIZAR CERRAMIENTO TUBULAR METALICO EN EL PREDIO DE LAS OFICINAS SECTOR -BOLIVIA LA FALLA -SECTOR MANZANILLO , MARIA DAMA Y CASA GERENCIA	DIRECTOR DE OBRA	22-sep-21	4 MESES	SEGIVIA ANTIOQUIA
ADECUACIÓN DE LA ESTACIÓN DE POLICÍA LA CRUZADA	DIRECTOR DE OBRA	22-feb-22	2 MESES	SEGIVIA ANTIOQUIA

IPO INTEGRAL DE PROYECTOS DE INGENIERÍA

REALIZAR LA DEMOLICIÓN Y CONSTRUCCIÓN DEL ALOJAMIENTO DE LA GUARDIA DEL BATALLÓN ESPECIAL ENERGÉTICO Y VIAL NUMERO OCHO (8), UBICADO EN EL SECTOR ENTRADA AL MANZANILLO DEL MUNICIPIO DE SEGOVIA ANTIOQUIA.	DIRECTOR DE OBRA	4-abr-22	3 MESES	SEGIVIA ANTIOQUIA
CONSTRUCCIÓN DE LAS ADECUACIONES DE LAS BASES MILITARES LOS GUAYABOS Y MARÍA DAMA HELIPUERTO	DIRECTOR DE OBRA	6-abr-22	3 MESES	SEGIVIA ANTIOQUIA
CONSTRUCCIÓN DEL EDIFICIO DE RESIDUOS, CUARTO DE CONDUCTORES Y PEDESTALES, BRECHAS PARA TUBERIA RCI.	DIRECTOR DE OBRA	2-jul-22	4 MESES	COTA
CONSTRUCCIÓN SISTEMA DE DRENAJE PLUVIAL (BOX CULVERT)	DIRECTOR DE OBRA	2-jul-22	6 MESES	COTA
CONSTRUCCIÓN CAMARA DE BOMBEO RED SANITARIA Ubicada en Eje 1A.	DIRECTOR DE OBRA	10-ene-23	2 MESES	COTA
CONSTRUCCIÓN DEL ALOJAMIENTO DE LA BASE MILITAR LOS GUAYABOS	DIRECTOR DE OBRA	10-abr-23	3 MESES	SEGIVIA ANTIOQUIA
CONSTRUCCION BODEGA PALOQUEAO	DIRECTOR DE OBRA	16-jul-23	4 MESES	BOGOTA
EDIFICIO DE VIVIENDA MULTIFAMILIAR QUATRO PARQUES	DIRECTOR DE OBRA	20-may-23	8 MESES	BOGOTA

Esta certificación se expide a solicitud de la interesada a los 23 días del mes de noviembre de 2023

Agradecemos la atención prestada

Att.
Ing. Gerardo Andrés Amezquita R.
Gerente General
IPO INTEGRAL DE PROYECTOS DE INGENIERIA SAS

DANIELA HIGUITA POSSO

Psicóloga especialista en gestión de la seguridad y salud en el trabajo.

Contacto:
Tel: 4232807 - 3136961318
Correo: Possohdaniela18@gmail.com
Medellín, Ant.



Perfil Profesional

Profesional en Psicología con enfoque organizacional, egresada de la Fundación Universitaria Católica de Norte, especialista en gestión de la seguridad y salud en el trabajo, egresada de la Fundación Universitaria Internacional de la Rioja. Soy una persona con vocación de servicio. Cuento con la habilidad para ejecutar competencias gerenciales con eficacia y generar alianzas estratégicas para el desarrollo humano dentro de las organizaciones, soy responsable, creativa, con iniciativa y puntualidad, asumo con agrado los retos y metas que su organización me pudiera plantear; con buen manejo de relaciones interpersonales, facilidad para trabajar en equipo.

Formación Profesional

2021-2022	**Fundación Universitaria Internacional de la Rioja**	
Bogotá	Especialización en gestión de la seguridad y salud en el trabajo.	
2016-2020	**Fundación Universitaria Católica de Norte.**	
Medellín	Psicóloga.	
2016-2018	**Servicio Nacional de Aprendizaje SENA**	
Medellín	Tecnóloga en seguridad y salud en el trabajo.	
2010-2015	**Institución educativa Los Llanos.**	
Peque, Ant	Bachiller académico.	

Cursos complementarios

- Diplomado en habilidades gerenciales y liderazgo. (Universidad de la Rioja, España)
- Curso en Sistemas de Gestión de la Seguridad y Salud en el trabajo SGSST (Sena)
- Curso Básico de primeros Auxilios.
- Curso avanzado en alturas.
- Curso coordinador en alturas.
- Curso en fundamentos básicos para la elaboración de nóminas y prestaciones sociales.
- Curso de Inglés Nivel B1 (Instituto de inglés CAMIL)
- Curso idioma Frances B2
- Curso primeros auxilios psicológicos (FUCO)
- Auditoria a los sistemas de gestión de seguridad y salud en eltrabajo.

Experiencia Laboral

Sep 2020- Actualidad Medellín	**IPO INTEGRAL DE PROYECTOS DE INGENIERIA** Profesional HSEQ
Ene 2020- Jul 2020 Medellín	**ZUME MAS S.A.S** Auxiliar de seguridad y salud en el trabajo.
Jun 2019 - Dic 2019 Medellín	**FUNDACIÓN UNIVERSITARIA CATÓLICA DE NORTE** Practicante de psicología clínica.
Ene 2019 – Jun 2019 Medellín	**ZUME MAS S.A.S** Auxiliar de seguridad y salud en el trabajo.
May 2018 – Dic 2018 Medellín	**SM SOLUCIONES EN PISOS S.A.S** Auxiliar de seguridad y salud en el trabajo.
Oct 2017 – Abr 2018 Medellín	**STOP JEANS S.A.S** Practicante de seguridad y salud en el trabajo.

Referencias laborales

Daniela Gonzales G.
Empresa: Zume mas s.a.s
Cargo: Coordinadora SST
Teléfono: 3007260754

Juan Camilo Sotelo Caviativa
Empresa: Ipo ingeniería.
Cargo: director de planeación.
Teléfono: 3175182249

Jennifer Roxana Pérez Osorio
Empresa: Fundación universitaria católica de Norte.
Cargo: Líder centro de servicios psicológicos.
Teléfono: 3122441829

Natalia Jurado López
Empresa: Stop Jeans s.a.s
Cargo: Coordinadora SST
Teléfono: 2559292.

Referencias personales:

Adriana Posso
Parentesco: hermana
Teléfono: 3102623824
Ocupación: analista comercial

Henry Benjamín Torres
Parentesco: cuñado
Teléfono: 3112269078
Ocupación: Técnico telecomunicaciones.

Habilidades o competencias:

- Manejo de herramientas Ofimáticas.
- Ingles Nivel B1
- Frances Nivel B1
- Capacidad Crítica.

1274575693

Daniela M. Posso

FIRMA

REPÚBLICA DE COLOMBIA

La Fundación Universitaria Católica del Norte

Resolución N°. 1671 del 20 de mayo de 1997 del Ministerio de Educación Nacional

Confiere a:

DANIELA HIGUITA POSSO

C.C. Nº. 1035582943

El Título de:

PSICÓLOGA

Por haber cumplido todos los requisitos académicos y legales, exigidos por los estatutos universitarios.

Expedido en Santa Rosa de Osos - Antioquia, el día 21 del mes Diciembre del año 2020

Rector

Secretaría General

Dirección Académica

Folio N°. 115

Registro N°. 3437

1274575693

COPIA DIGITAL

Esta Tarjeta Profesional es personal e intransferible y acredita a su portador como PSICÓLOGA de conformidad con los Artículos 6, 7 y 12 de la Ley 1090 de 2006 y es requisito legal para el ejercicio profesional en Colombia.

GLORIA AMPARO VÉLEZ
Presidente del Consejo Directivo

www.colpsic.org.co

COLEGIO COLOMBIANO DE PSICÓLOGOS



TARJETA PROFESIONAL
DE PSICÓLOGA

No. 254145

Fecha de expedición: 09/09/2022

DANIELA HIGUITA POSSO

Cédula de Ciudadanía
1035582943

Según la Ley 1090 de 2006, este documento es de carácter vitalicio y tiene validez nacional, por tanto su vigencia es permanente.

COLEGIO COLOMBIANO DE PSICÓLOGOS

El suscrito Presidente del Consejo Directivo Nacional del Colegio Colombiano de Psicólogos - Colpsic,

HACE CONSTAR:

Que **DANIELA HIGUITA POSSO**, identificada con documento de identidad No. CC **1035582943** obtuvo su Tarjeta Profesional de Psicólogo No. 254145 expedida el 09/09/22, por este Colegio al tenor de lo dispuesto en los Artículos No. 6, 7 y 12 de la Ley 1090 de 2006.

Que de acuerdo con el artículo No. 6 de la Ley 1090 de 2006, el portador de la Tarjeta Profesional, está habilitado para el ejercicio profesional de la Psicología en todo el territorio nacional. Este documento es de carácter vitalicio, por tanto, su vigencia es permanente.

Esta constancia se expide sin borrones ni enmendaduras el 16 de julio de 2024.

Nota: De acuerdo con el parágrafo del artículo 6 de la Ley 1090 de 2006, el cual señala: "Las tarjetas profesionales, inscripciones o registros expedidas a psicólogos por las Secretarías de Salud de los diferentes departamentos, distritos o municipios del país u otra autoridad competente, con anterioridad a la vigencia de la presente ley, conservarán su validez y se presumen auténticas", la experiencia profesional para los psicólogos graduados antes de la Ley 1090 de 2006 (6 septiembre de 2006) se contabilizará desde el momento en que el profesional realizó el respectivo registro, tal como lo ordenaba el artículo 3º de la derogada Ley 58 de 1983. La experiencia profesional para los psicólogos graduados desde la Ley 1090 de 2006 (6 septiembre de 2006) o antes y que no hayan expedido su registro como lo ordenaba la Ley 58 de 1983 se contabilizará desde el momento en que expidió la Tarjeta Profesional con el Colegio Colombiano de Psicólogos.

Cordialmente,

JOSÉ RAÚL JIMÉNEZ MOLINA

Presidente del Consejo Directivo Nacional

GS-2024-456949-MEBOG

1274575693

REPÚBLICA DE COLOMBIA

unir FUNDACIÓN UNIVERSITARIA INTERNACIONAL DE LA RIOJA

Personería Jurídica Resolución Mineducación No. 13130 de 2017

La Fundación Universitaria Internacional de La Rioja

Debidamente autorizada por el Ministerio de Educación Nacional teniendo en cuenta que:

Daniela Higuita Posso

CC. No. 1035[illegible]2943

Cumplió con los requisitos legales y académicos exigidos por la Institución y, en virtud de ellos, le confiere el título de

ESPECIALISTA EN GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

En testimonio de lo expuesto se expide el presente Diploma

En la ciudad de Bogotá D.C. a día 14 de septiembre de 2022.

La Rectora

Vicerrector Académico

Secretaria General

000523

REGISTRADO CON EL NÚMERO 616 EN EL LIBRO 1 FOLIO 21

COPIA DIGITAL

Escaneado con CamScanner

BOGOTÁ | SECRETARÍA DE SALUD

DIRECCIÓN DE CALIDAD DE SERVICIOS DE SALUD
SUBDIRECCIÓN INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL DE SERVICIOS DE SALUD

RESOLUCIÓN No. 5717 de 28/09/2022

"Por la cual se Concede Licencia de Prestación de Servicios en Seguridad y Salud en el Trabajo"

LA SUBDIRECTORA DE INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL DE SERVICIOS DE SALUD.

En uso de sus facultades legales conferidas en los artículos 23 de la ley 1562 de 2012 y 1o. de la Resolución 4502 del 28 de diciembre de 2012 del Ministerio de Salud y Protección Social y en especial por la que le confiere el Decreto 507 del 6 de noviembre de 2013 de la Alcaldía Mayor de Bogotá y,

CONSIDERANDO:

Que el (la) señor(a) DANIELA HIGUITA POSSO, identificado(a) con Cédula de ciudadanía 1035582943, ha solicitado Licencia para prestación de servicios en Seguridad y Salud en el Trabajo como persona natural.

Que el peticionario ha presentado la documentación necesaria, exigida por el literal A del Artículo Segundo de la Resolución 4502 del 28 de diciembre de 2012 del Ministerio de Salud y Protección Social.

Que revisada la solicitud presentada con su documentación anexa y verificado el cumplimiento de los requisitos exigidos por la Resolución No. 4502 de 2012 expedida por el Ministerio de Salud y Protección Social para el otorgamiento de la licencia de salud ocupacional, se considera procedente la expedición de licencia solicitada.

En mérito de lo expuesto, la Subdirectora de inspección, vigilancia y control de servicios de salud de la Secretaría Distrital de Salud

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO: Conceder Licencia de Prestación de Servicios en Seguridad y Salud en el Trabajo a DANIELA HIGUITA POSSO, Identificado(a) con Cédula de ciudadanía 1035582943, como PSICÓLOGA ESPECIALISTA EN GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

ARTICULO SEGUNDO: La licencia otorgada comprende la prestación de servicios en Seguridad y Salud en el Trabajo en las siguientes áreas o campos de acción:

- Investigación en área técnica
- Investigación del accidente de trabajo
- Educación
- Capacitación
- Diseño, Administración y Ejecución del sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo
- Psicología en Seguridad y Salud en el Trabajo

ARTICULO TERCERO: La presente Licencia se concede por término de diez (10) años, es de carácter personal e intransferible, tendrá validez en todo el territorio nacional y puede solicitarse su renovación, por un término igual, en cualquier Secretaría Seccional o Distrital del país.

ARTICULO CUARTO: Cuando el titular de la licencia modifique alguna de las condiciones acreditadas en el momento de su obtención, deberá informar tal hecho a la Dirección de Calidad de Servicios de Salud - Subdirección Inspección, Vigilancia y Control de Servicios de Salud de esta Secretaría de Salud, a fin de que se proceda a modificar la resolución por la cual se otorgó la licencia. En caso contrario incurrirá en las sanciones previstas en las normas legales vigentes.

ARTICULO QUINTO: El titular de la licencia deberá dar estricto cumplimiento a las normas que regulan la materia, en especial a la Ley 1562 de 2012, Resolución 4502 del 28 de diciembre de 2012 y demás normas que la modifiquen o adicionen.

COPIA DIGITAL

BOGOTÁ | SECRETARÍA DE SALUD

Continuación de la Resolución No 5717 de 28/09/2022 por la cual se concede Licencia de Prestación de Servicios de Seguridad y Salud en el Trabajo

ARTICULO SEXTO: Notificar esta Resolución a DANIELA HIGUITA POSSO informándole que de conformidad con el artículo 74 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo (Ley 1437 de 2011) contra la misma proceden los recursos de reposición y en subsidio apelación, los cuales podrá interponer ante esta Secretaría, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la notificación de este acto administrativo.

NOTIFIQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá, D.C. a los 28/09/2022

DORA DUARTE PRADA

Subdirectora Inspección, Vigilancia y Control de Servicios de Salud

Código de verificación: UqEhKiEqiw

Elaboró: 52221927

Revisó: 51787955C

Aprobó: 41664170DSST

COPIA DIGITAL

1274575693

GS-2024-456949-MEBOG

1274575693

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

DANIELA HIGUITA POSSO

Con Cedula de Ciudadania No. 1.035.582.943

Cursó y aprobó la acción de Formación

SISTEMA DE GESTION DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO SG-SST

con una duración de 50 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Dosquebradas, a los doce (12) días del mes de septiembre de dos mil diecisiete (2017)

Firmado Digitalmente por
JHON FREDDY AMAYA TABORDA
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

JHON FREDDY AMAYA TABORDA
SUBDIRECTOR
CENTRO DE DISEÑO E INNOVACIÓN TECNOLÓGICA INDUSTRIAL
REGIONAL RISARALDA

46395901 - 12/09/2017
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 9223001500891CC1035582943C.

URSO 20 HORAS
creto 1072 de 2015
cular 063 de 2022

REGISTRO: RCO-026

MINISTERIO DEL TRABAJO

Escuela Unipymes

GS-2024-456949-MEBOG

1274575693

Fundación Unipymes

Hace constar que:

DANIELA HIGUITA POSSO

Número de Documento: 1035582943

Participó en la capacitación de Curso 20 Horas - Avalado Mintrabajo

Fecha de Certificación: 2023-12-22

Intensidad Horaria: 20 horas

RCO-026 (Oferente MinTrabajo)

María Mercedes López - Directora Académica

mario.enriquezr

1274575693

GS-2024-456949-MEBOG

N0 ACREDITACION
18-CPR-002

Centro De Formación y Entrenamiento

PSM VERTICKAL SAS
NIT. 900905747 - 2

PROVEDOR No.08SE2020220000000040245-202012-03

IPO INTEGRAL DE PROYECTOS DE INGENIERIA SAS
Empresa NIT. 900742633-0
Representante Legal
GERARDO ANDRES AMEZQUITA RODRIGUEZ

ARL AXA COLPATRIA
Empresa administradora de riesgos laborales

Hace constar que:

DANIELA HIGUITA POSSO

Con Cedula de Ciudadanía No.**1035582943**

CURSO DE CAPACITACION Y ENTRENAMIENTO EN TRABAJO EN ALTURAS

EN ACTUALIZACION DE COORDINADOR PARA TRABAJO EN ALTURAS

Con una intensidad de 16 Horas.
Realizado los días 17 Y 18 de octubre del 2023 en la ciudad de Bogotá D.C
En cumplimiento con los requisitos establecidos en la Res. 4272 del 2021 NTC-6072
Se expide en la ciudad de Bogotá D.C. el día 18 de Octubre de 2023

ALBA MERY ORTIZ
Representante Legal
PSM VERTICKAL TSA SAS
NIT 900.905. 747-2

MAURICIO MORALES GUTIERREZ
LSST N0670/2022-1590-35774
2022/07/07-2022/07/10
Licencia en SO -25-2478

CELAC
Trabajo en Alturas
NTC 6072
No. 30.370-1

Aprobación. MT.
No. 08SE2020220000000040245
2020/12/03

Verificación y Autenticidad del Certificado: psm.vertickal@gmail.com/www.psmvertickal.com
322 452 5330 749 8581 Av Americas No. 68B - 61 Bogota D.C. / Colombia

GS-2024-456949-MEBOG

1274575693

NO ACREDITACION
18-CPR-002

Centro De Formación y Entrenamiento

PSM VERTICKAL SAS
NIT. 900905747 - 2

PROVEDOR No.08SE2020220000000040245-202012-03

IPO INTEGRAL DE PROYECTOS DE INGENIERIA SAS
Empresa NIT. 900742633-0
Representante Legal
GERARDO ANDRES AMEZQUITA RODRIGUEZ

ARL AXA COLPATRIA
Empresa administradora de riesgos laborales

Hace constar que:

DANIELA HIGUITA POSSO

Con Cedula de Ciudadanía No.**1035582943**

CURSO DE CAPACITACION Y ENTRENAMIENTO EN TRABAJO EN ALTURAS

EN NIVEL TRABAJADOR AUTORIZADO

Con una intensidad de 32 Horas.

Realizado los días 15 al 17 de febrero del 2023 en la ciudad de Bogotá D.C

En cumplimiento con los requisitos establecidos en la Res. 4272 del 2021 NTC-6072

Se expide en la ciudad de Bogotá D.C. el día 17 de Febrero de 2023

ALBA MERY ORTIZ
Representante Legal
PSM VERTICKAL TSA SAS
NIT 900.905. 747-2

WILLIAM ARLEY VEGA S.
Entrenador TSA-20812286
Licencia en SO -5484

CELAC
Trabajo en Alturas
NTC 6072
No. 30.370-1

Aprobación. MT.
No. 08SE2020220000000040245
2020/12/03

Verificación y Autenticidad del Certificado: psm.vertickal@gmail.com/www.psmvertickal.com
322 452 5330 749 8581 Av Americas No. 68B - 61 Bogota D.C. / Colombia

IPO INTEGRAL DE PROYECTOS DE INGENIERÍA

Bogotá D.C., 27 de agosto de 2024

LA DIRECTORA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DE IPO INTEGRAL DE PROYECTOS DE INGENIERIA S.A.S.

HACE CONSTAR:

Que la Srta., **Daniela Higuita Posso**, identificada con la cédula de ciudadanía No. 1.035.582.943 de Peque, Antioquia, labora para esta empresa desde el 20 de septiembre de 2020, hasta la fecha con un contrato a término indefinido, desempeñando el cargo de profesional HSEQ de los siguientes contratos.

- GC-056-Adecuación de oficinas administrativas gran Colombia Gold, Medellín, Antioquia desde septiembre de 2020 hasta enero de 2021.
- CO-C1256-21-Adecuación de oficinas minerales andinos de occidente en el municipio de marmato caldas, desde febrero de 2021 hasta julio de 2021.
- C034- Adecuación casa profesores fundación Gran Colombia Gold, desde agosto de 2021 hasta diciembre de 2022.
- O0762- Reemplazo de las redes eléctricas de la base militar La Trampa Remedios, en el marco del proyecto 111–Bases Militares, que permita garantizar el correcto funcionamiento de la infraestructura eléctrica de baja tensión en el marco del contrato suscrito entre el Oleoducto de Colombia S.A–ODC y la Fundación Oleoductos de Colombia- enero 2023 hasta julio de 2023.
- GC 034- Construcción del alojamiento de la base militar los guayabos- agosto 2023 hasta diciembre 2023.
- C028635425- Construcción cámara de bombeo red sanitaria Ubicada en Eje 1ª, Contrato 3601208303-004 de enero 2024 hasta Julio de 2024.

Cordialmente

Ana María Silva Pérez
C.C. 1.022.389.529
Directora Administrativa y Financiera
IPO INTEGRAL DE PROYECTOS DE INGENIERIA S.A.S.

Cielotek Divitek
ZUME MAS S.A.S. | nit.901209552-1

Yo **ELIZABET LONDOÑO GALLEGO**,
Directora del área de recurso humanos ZUME MAS S.A.S

CERTIFICO:

Que el(la) señor(a) **DANIELA HIGUITA POSSO**, identificado(a) con cedula de ciudadanía No. 1.035.582.943, estuvo vinculada a la empresa **ZUME MAS S.A.S**, durante dos periodos de tiempos, siendo estos específicamente desde el mes de enero del año 2019 hasta el mes de Junio del mismo año y nuevamente prestaría servicios para la compañía desde el mes de Enero del año 2020 hasta el mes de Julio del mismo año, ambos contratos bajo la modalidad obra o labor, desempeñando en ellos el/los siguientes cargos: Auxiliar de seguridad y salud y apoyo directo al área de gestión humana.

Para constancia de lo anterior se firma la presente en la ciudad de Medellín a los cinco (05) días del mes de agosto (08) del año dos mil veinte (2020)

FIRMA:

Directora área de recursos humanos ZUME MAS S.A.S
3017406116

1274575693

61

SM SOLUCIONES EN PISOS S.A.S
NIT: 9011675917
DIRECCIÓN: CARRERA 67 52 SUR 72, MEDELLÍN

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS
DIANA ESCOBAR VELEZ

El (la) suscrito representante de la empresa ***SM SOLUCIONES EN PISOS S.A.S***

CERTIFICA

Que el (la) señor (a) DANIELA HIGUITA POSSO, identificado (a) con la cédula de ciudadanía No. 1.035.582.943, laboró para esta empresa desde el mes de mayo del año 2018 hasta diciembre del año 2018, con un contrato por obra o labor, desempeñando el cargo de: Auxiliar de seguridad y salud en el trabajo. Se reconoce su excelente desempeño laboral y su capacidad de trabajo en equipo.

Certificación que se expide por solicitud de la parte interesada en Medellín, a los 02 días del mes de enero del 2019.

Atento y Cordial.

Diana Escobar Vélez
3147160885

1274575693

STOP S.A.S

LA COORDINACIÓN DE GESTIÓN HUMANA

CERTIFICA

Que la señora **DANIELA HIGUITA POSSO**, identificada con cédula de ciudadanía número1.035.582.943, estudiante en la especialidad de TECNOLOGÍA SALUD OCUPACIONAL. Realizó su práctica profesional iniciando el 12 de octubre de 2017 hasta el 11 de abril de 2018, cumpliendo satisfactoriamente con las funciones asignadas y con el tiempo establecido por la institución educativa.

La persona encargada de este proceso de práctica fue la señora Nafalia Cristina Jurado López, quien se desempeña como Coordinadora Salud Laboral.

Se expide la presente certificación el 17 de abril de 2018 a solicitud del interesado.

Cordialmente,

María del Pilar Giraldo Giraldo

Coordinadora de Selección y Desarrollo

1274575693